LA PRENSA
Buenos Aires, Miércoles 31 de Diciembre de 1873

SUSCRICIONES [illegible] PROVINCIAS
[illegible] GRATIS
Se publica por [illegible]—Moreno 73.

ALMANAQUE

HOY 31—Stos. Silvestre papa y Paulina mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 31 DE 1873

La cuestion de los desinfectantes.

AL SR. SECRETARIO DEL CONSEJO DE HIJIENE.

El colaborador de «La Prensa,» que estractó y tradujo para la misma un artículo sobre la importante cuestion de los desinfectantes, ni acepta ni rechaza las impugnaciones que á dicho artículo hace en el número de ayer del mismo diario, el Sr. Secretario del Consejo de Hijiene. No posee los conocimientos químicos necesarios para apreciarlas debidamente.

Pero sí rechaza las dos suposiciones que entraña el tercer párrafo del artículo que contesta. No se concibe, en efecto, que hombres tan eminentes como Dumas, Faye, etc., se den cita en la Academia para dilucidar un punto científico cualquiera, y una vez allí reunidos, se entretengan en exponer todos los detalles del traje q' ostentaba Cora Pearl la tarde anterior, en el bosque de Boulogne, ó las piruetas de los títeres que hacen el encanto de los chiquillos, en el pequeño teatro Serafin. Y es menos concebible todavía esa falta de atencion que el Sr. Secretario supone en tales hombres, si se sabe, que la cuestion de los desinfectantes que en esa sesion se debatia, era entónces vital para la Francia, puesto que se temia que el cólera desarrollado ya en alguno de sus puertos, llevase la muerte y el espanto hasta los confines del Imperio.

Por otra parte, la seriedad de la publicacion (*L'Année Scientifique* 1870-71) de que el artículo en cuestion fué tomado, y la innegable competencia del Dr. Louis Figuier, que la dirige, han llevado al espíritu del traductor la certidumbre de que las cosas pasaron en aquella sesion tal como por él son referidas.

A la segunda suposicion, la única respuesta que dará el traductor al Sr. Secretario, es poner á su disposicion en la oficina de este diario, el tomo que contiene el artículo traducido. Si el Sr. Secretario se digna consultarlo, verá como la version ha sido fiel, y como el sábio Mr. Dumas afirmó, que si se queria obtener el doble resultado de salubrificar y desinfectar, era necesario emplear *simultaneamente* (à la fois) el ácido fénico y el cloro.

Energía y actividad contra el terrible enemigo.

La Prensa ha lanzado á la consideracion pública en su número de ayer una idea que no puede ser abandonada.

Es menester realizarla y eso inmediatamente, porque ella es salvadora.

Se trata de formar en las frescas planicies que rodean á Buenos Aires, grandes caserios, de madera ó de materiales ligeros, para apresurar su construccion, en los cuales se dará albergue de la manera que el Gobierno lo determine, á la inmensa poblacion proletaria que vive hacinada en el corazon de la ciudad en conventillos mal sanos, húmedos y peor ventilados.

Formando dos, tres ó cuatro poblaciones de obreros en parages convenientes, por líneas férreas construidas *ad hoc* ó por las ya existentes se les puede trasportar fácilmente al centro de la poblacion para que asistan á sus trabajos.

Desde luego apuntaremos algunas bases.

Fundacion de poblaciones de obreros sea sobre las vías férreas existentes, ó en parages altos y sanos.

Construccion inmediata de un sistema de rápida comunicacion.

Alojar allí á los habitantes de los conventillos de la ciudad, gratis ó cobrándoles la tercera parte de lo que pagan en sus habitaciones actuales.

Exigirles por el pasage hasta la ciudad un precio sumamente módico.

Establecer las cosas de modo que en gastos de habitacion y de trasporte solo inviertan á lo sumo lo que aquí abonan por solo alquileres de alojamiento.

Confiar la direccion de estas obras á ingenieros hábiles que formen caserios con calles muy anchas, con plantaciones abundantes, con piezas ventiladas y espaciosas, en pocas palabras, consultando las últimas conclusiones del arte de construir, en lo relativo á edificios destinados á muchas personas.

Formar, si se cree prudente, aldeas de las que cada familia pueda ocupar una casilla y una zona de terreno pequeño para el cultivo de la vejetacion.

Dotarlas de una botica completa y de un médico con practicantes auxiliares.

Preparar debidamente el servicio de aseo en ellas.

Inspeccionar enérgicamente las provisiones de los comerciantes que han de acudir á establecerse en ellas.

Dar á estos establecimientos de salubridad pública, por decir así, un carácter temporal, ó permanente, segun los resultados ventajosos que se obtengan.

Organizar autoridades encargadas de mantener el órden y de hacer cumplir los reglamentos sanitarios.

Grandes fines se alcanzarán poniendo en práctica esta idea.

La historia universal de las epidemias ha demostrado q'siempre comienzan en los locales inmundos donde se aglomeran los habitantes, careciendo de comodidades y de un aire puro que respirar.

Imagínese un obrero que ha sufrido durante el dia de labor el calor del sol ardiente, que vuelve al conventillo fatigado, ávido de reposo y de aires frescos, que disipen las brumas con que el cansancio envuelve al cuerpo, imagínesele en uno de los estrechos patios de una casa de inquilinato, cuyo suelo está corrompido y despide emanaciones nocivas por las aguas servidas q' recibe, véasele envuelto en las columnas de humo q' despiden su fogon y el fogon del vecino en que preparan el alimento en la puerta misma de la habitacion, contémplesele sofocado por la falta de corrientes de aire que la aglomeracion de edificios interceptan, en fin, represéntese aquella vida miserable del conventillo que nos es dado apreciar diariamente y véase como es imposible que pueda un hombre recobrar en las horas de reposo las fuerzas morales y materiales consumidas durante el dia para volver al siguiente á emprender la tarea.

Abrumado el obrero por esa incomodidad, se ausenta del seno de la familia, olvida el hogar y se sepulta en una negra taberna, cuya puerta rechaza al transeunte por las corrientes de malos olores que exhala.

Allí bebe y se excede á veces en el uso de licor. Allí gasta ó juega los ahorros que necesitan el hijo y la mujer, hace en una palabra esa vida ajitada y revuelta de la taberna en que suelen juntarse perversos y buenos, virtuosos vacilantes y corruptores.

Las poblaciones que propone *La Prensa*, suministrarían al obrero horas serenas de reposo; brisas que refrescando el cuerpo lo inciten á volver con ahinco al honrado trabajo; comodidades que hacen envidiable la vida del hogar y que permiten al padre, al hijo, al hermano alejarse de los malos centros y entregarse al dulce cuidado de la familia cuyos goces cada dia son mas seductores. Estas poblaciones fomentarían el ahorro, que con el tiempo mejora las condiciones de fortuna y en la hora de dormir el obrero, en vez de entrar á estrechos zanquizamís, cuya única ventilacion es la puerta que cierra por desconfianza, y en donde pasa las horas del sueño en una atmósfera enfermiza por falta renovacion y por la aglomeracion de personas, reposará en habitaciones bien ventiladas y sanas.

El ardiente afan del proletario estrangero que llega á nuestras playas es de ahorrar para proporcionarse comodidades en su ancianidad, de modo que si por un sistema como el que tratamos, se consigue disminuir sus gastos vitales, le veremos marchar con gusto á las nuevas poblaciones, sin que opongan los *conventilleros*, esa resistencia con que se ha tropezado cuando se les sacaba por la autoridad de sus corralones para encastillarlos en otros sino tan malos no mucho mejores.

Y sucederá lo mismo con los proletarios argentinos, que sin hábitos de economía gastan en frivolidades sus jornales.

Ayer decia *La Prensa* q' el oro era un gran enemigo de las pestes.

Este plan de reforma sanitaria se realizará con dinero y con actividad del Gobierno, cuya atencion llamamos seriamente.

Acaso algun espíritu débil hallará difícil la práctica de este proyecto.

Recordemos solo que en veinte dias se hizo el ferro-carril á la Chacarita cuando la fiebre amarilla azotaba á Buenos Aires. Recordemos que no faltan brazos y que si esto sucediera, la Comision de Inmigracion puede ofrecer desde la fecha hasta mediados de Enero diez mil hombres que vienen buscando trabajo.

Estúdiese un plan hábil para construir poblaciones de pobres, y en todo Enero háganse, de modo q' si el cólera permanece por desgracia en el Plata, los meses de Febrero y Marzo, durante los cuales las epidemias han asolado siempre las habitaciones de Buenos Aires, nos hallen preparados á salir quizá victoriosos y no cabisbajos y llorando la pérdida de tantas vidas idolatradas.

¡Por falta de carros!

En la ciudad de Buenos Aires, en esta ciudad en donde desde que aparecen las primeras vislumbres del alba, hasta que se estinguen las últimas del crepúsculo vespertino, vive uno ensordecido por el ruido insoportable de millares de carros y por el no ménos odioso y repugnante de los altercados ó interjecciones de sus conductores;

Aquí, donde el transeunte se ve obligado muchas veces, á permanecer media hora en el borde de una vereda esperando que se haga un claro en los carros que pueblan la calle, para poder atravesar á la acera opuesta;

Aquí donde en cada cuadra se encuentra un corralon de carros, en el que viven aglomerados hombres y bestias, revueltos unos y otros entre los despojos de los pesebres y de las cocinas al aire libre.

Aquí, donde no hay un empedrado que dejen sano los carros, que no se encuentra una via ferrea que no se vea obstruida por ellos: aqui no se encuentra un carro para llevar un muerto al cementerio.

Es asombroso y es vergonzoso á la vez.

Se nos informa de lo siguiente:

Una mujer se enferma ayer ó antiyer de esa enfermedad violenta y mortal que bajo el nombre de *sospechosa* se está llevando á la Chacarita un cuatro por ciento de los individuos á quienes ataca. Muere anoche y los parientes ó habitantes de la casa en que vivia, dan cuenta á la Comision de Salubridad respectiva, solicitando de ella, mande inmediatamente sacar el cadáver.

La Comision no encuentra carro en que hacerlo hasta hoy á las diez de la mañana.

Aqui parece que el motivo de la demora consiste en la negativa de los carreros á llevar semejante carga.

En la Parroquia de la Piedad ha tenido lugar un caso análogo, en sus resultados, aunque las causas son distintas.

Una muger atacada como la anterior, de la misma incógnita enfermedad, se enferma y muere.

Se trata de llevar el cadáver; pero en este momento la Comision de Salubridad se apercibe de que ella no tiene carros en que hacer este imprescindible aunque triste trasporte. Nota así mismo que no está autorizada por la Municipalidad para alquilarlos ni para conchavar conductores.

Otra dificultad se presentaba en caso de tomarse el carro, ¿se alquilaría para ese solo caso, ó se le conservaría para los supervivientes?

Esta sujestion era, como se ve, muy avanzada. ¡Conservar un carro, un carro que gana alquiler, y nada mas que *por si acaso*.

La cuestion era grave, ¿cómo resolverla por sí y ante sí?

Aquí de las notas.

Gran esposicion de motivos, gran acopio de deducciones: todas fundadas, todas lógicas.

Total: hasta las doce del dia de ayer permaneció el cadáver en la casa mortuoria.

Ahora preguntamos nosotros ¿es posible que tan pequeñas piedras detengan la marcha del sistema municipal?

Qué! no alcanzan los fondos municipales para dotar á cada una de las Comisiones de salubridad de un par de carros con su correspondiente dotacion de caballos, con sus conductores pagos como merecen las peligrosas funciones que van á desempeñar?

Esto es posible, pero tiene remedio.

Ese remedio es acudir á la Legislatura pidiendo el dinero que juzgue necesario.

Sabemos que lo ha pedido anteriormente: sabemos que los titulados representantes del pueblo, cuando este pueblo se encuentra amenazado de muerte, no se resuelven á dedicar una hora, una de las tantas horas que emplean en discutir candidaturas, en provecho, con una palabra, con una jenuflexion, del elemento que ha de detener ó aminorar el golpe del azote, ya levantado sobre sus espaldas.

Pero es necesario insistir, insistir diaria, permanentemente y emplear en esa insistencia el lenguaje enérjico, duro, que las circunstancias y su incalificable conducta reclaman.

Las necesidades que se presentan no admiten espera. Ellas hacen de la cuestion de dinero casi una cuestion de vida ó muerte para el pueblo.

Se reunirán los señores Lejisladores?

Pronunciarán la palabra que ha de darnos un carro para sacar nuestros muertos?

O nos dejarán podrir con ellos?

Aspiran acaso los representantes del pueblo á nuestra descomposicion material, como preparan á la disolucion política, no sancionando los presupuestos para el año entrante?

Oh, qué lecciones! ¡qué lecciones!

Como aprovecharían al pueblo ... si el pueblo supiera leer!

Defensores de menores

El Gobierno ha espedido su acostumbrado decreto nombrando defensores de Menores á los mismos de los años pasados.

No criticamos la reeleccion, porque la defensuria necesita tener hombres que se encuentren acostumbrados al desempeño del puesto, con los conocimientos que únicamente pueden adquirirse por medio de una práctica constante.

Pero los defensores de menores deberían ser empleados vitalicios y mientras durara su buen desempeño, como sucede con los jueces y con todos los demas empleados públicos, obviándose de esta manera el Gobierno la redundancia de espedir todos los años decretos de pura fórmula.

La mayor parte de las dependencias públicas requieren una pronta y eficaz reforma. Los principios de la buena administracion se encuentran confundidos de una manera lamentable, ya por culpa del legislador, ya por la fuerza de la costumbre inconsciente.

Este vicio es tan general que no hay oficina sobre la que paremos la atencion que no nos ofrezca ancho campo para la crítica razonada.

En la defensaría de menores existe entre otros vicios, uno que especialmente debe ser reformado cuanto antes, porque encierra en sí un absurdo legal y entraña funestas consecuencias.

Cada defensor tiene un asesor en derecho, á quien se le pasan los espedientes á fin de que informe en los puntos que el juez y la ley requiere.

Estos informes son firmados por el asesor, en su carácter de autor y de responsable por las doctrinas vertidas, y por el defensor como jefe de la reparticion.

Como se comprende, y siendo los defensores personas legas en materia de derecho firman sin comprender lo que hacen y lo que sostienen, puesto que por regla general las cuestiones que se refieren á los menores son las mas difíciles de resolver.

Este solo hecho encierra por sí solo un grave defecto, puesto que la firma del Defensor importa una responsabilidad que en ningun caso puede tener, á consecuencia de su ignorancia sobre la materia.

Pero el abuso es otro.

Esos informes van ante el juez, y este resuelve las cuestiones en 1a. Instancia, unas veces de conformidad á lo informado por el asesor de menores y otras en contra. Las partes segun sean sus intereses, ó refutan ó apoyan la teoría sentada por el asesor, y en todo caso apelan, recayendo en seguida una ó dos sentencias del Superior Tribunal.

Ahora bien, era de suponerse que en toda esta tramitacion se notificaría al Asesor á fin de que pudiera conocer si sus ideas eran aceptadas ó no por el Juez de Primera Instancia y por el Tribunal. Pero no sucede tal cosa. Se notifica al Defensor que nada entiende sobre la materia de que se trata, y al Asesor se le deja ignorar lo que podría interesarle.

Por este medio se consiguen algunos resultados, nocivos siempre para los menores y sus intereses.

El asesor siempre persiste en sus ideas aun cuando no hayan sido aceptadas por el juez, fomentando mayores gastos y mas demora en la secuela del juicio. El no puede apreciar la verdadera jurisprudencia establecida, ni puede tampoco adelantar en sus conocimientos legales, por falta de conocimientos de las argumentaciones contrarias que se hayan hecho en el espediente.

Por otra parte, el Asesor que como abogado es el único que puede comprender en todos sus alcances el fallo del Juez, se encuentra imposibilitado para apelar, á no ser que se tome la molestia de recorrer las escribanías revisando espedientes, cosa imposible por el cúmulo de trabajo que tienen.

Así hemos visto sentencias perjudiciales para los menores, quedar homologadas por la ignorancia del defensor, única persona á quien se les notifica, y porque el asesor no ha tenido conocimiento de semejante fallo.

Este mal proceder q' se viene cometiendo con gran perjuicio de la buena administracion de justicia y especialmente de los intereses de los menores, hasta ahora ha sido desconocido por los que han debido idear el remedio necesario.

El Tribunal lo conoce porque lo palpa todos los dias, y sin embargo, en los proyectos remitidos al P. E., nada dice al respecto.

Nuestros legisladores tambien lo aprecian, porque la mayor parte son abogados, y mientras tanto los años han transcurrido sin la reforma necesaria.

Veremos si en el próximo periodo, cuando las pasiones políticas y las aspiraciones personales se hayan perdido en el pasado, los Sres. legisladores que entónces tendrán sueldos ménos los que confeccionaron la ley de dichos, sabrán una vez siquiera cumplir con sus deberes, dando al pais las reformas necesarias.

EXTERIOR

INGLATERRA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Mientras esto pasa en Alemania, continúan tomando cada día mayores proporciones en Suiza la oposicion á los ultramontanos. Los cantones allí mas sumisos á las nuevas doctrinas de la curia romana son Uri, Schwyz y Unterwalden, despues de éstos, pero con ardor mas moderado por la buena causa pontificia, Zug, Friburgo y Valais. Un periódico del último canton nombrado *Le Confederé*, acaba de dar á luz una clarísima prueba de como el mas infalible de los papas pueda abrigar durante su pontificado las mas encontradas opiniones sobre aquellos puntos que mas de cerca atañen á la doctrina é intereses espirituales y temporales de su clero é Iglesia. Muéstralo así de una manera auténtica y fehaciente la carta de Monseñor Luquet, obispo *in partibus*, á quien Pio Nono en los primeros dias de su innovador solo pontifical habia encargado la celebracion de un arreglo ó concordato especial con el canton de Sitten, en cuyo archivo, si no estoy mal informado, se encontrará el notable documento recientemente dado á la estampa.

En el mes de Mayo de 1848 declaraba el legado que su cantidad estaba resuelto á introducir reformas radicales en la Iglesia y el Estado, y ninguna influencia ó resistencia por poderosa que fuere le haria renunciar á su intento de dar una nueva organizacion á la Iglesia Católica en su parte interior y esterior, en armonía con los principios modernos. La política de Roma; añadía, era hacer entrar el catolicismo y el poder temporal en la via del verdadero progreso. Y para conseguir este objeto se iba á proponer, segun escribía el legado, por demas espansivo y comunicativo sobre el particular, permitir al pueblo intervenir en la eleccion así en la de los prelados, como en la de los mas humildes y subalternos ministros del señor.

He aquí la manera: cuando quedara vacante algun obispado, el clero de la diócesis elegiría entre sus miembros 6 candidatos; de estos el gobierno escogería la mitad, ó sean 3, de los cuales el que reuniera mayor número de votos en la eleccion popular sería presentado á la Santa Sede para recibir la acostumbrada confirmacion ó aprobacion pontificia.

El mismo sistema serviría para la eleccion del clero parroquial, con la diferencia que la autoridad municipal reemplazaría á la administracion superior en la eleccion de los 3 candidatos que debian ser sometidos á la prueba del voto popular. Contenía, asimismo, la carta promesas varias de alteraciones liberales en asuntos matrimoniales, supresion de fiestas, etc. etc. etc.

Desgraciadamente para los amigos de la libertad y la verdad católicas que saludaran con alborozo la anunciada reforma de la Iglesia, nacida en su propio seno, iniciada y activada por el vicario de Cristo en la tierra, un poco mas tarde, el nuevo pontífice y los revolucionarios italianos empezaron á diferir en su manera de tratar las cuestiones que se agitaban allende los Alpes, y los liberales católicos suizos se quedaron á media miel, como suele decirse, sin que las palabras é intenciones del Papa y su mensagero apostólico se convirtieran en hechos.

Si no hubiera sido por la susodicha carta, ni memoria, acaso, quedara del proyectado arreglo ó concordato que iba á desenterrar y resucitar, en pleno siglo XIX las pristinas usanzas, y prácticas de las primeras comunidades cristianas, bajo la direccion de los primeros discípulos de los apóstoles ó sus mas inmediatos sucesores.

Fueron justamente los 6 cantones arriba nombrados, los que formaron en 1847 el Sonderbund, peleando con denuedo y pertinacia en favor de los planes é intereses de los jesuitas. En los distritos suizos mas inmediatos á Italia, la poblacion se presenta indiferente y poco dispuesta á hacer nada en pro ó contra de la causa ultramontana. No sucede así en Zurich, Basle y St. Gall, donde la mayoría apoya al gobierno cantonal en su política hostil á las innovaciones ecuménicas. En Berna y Ginebra las dos capitales de tales mas características de la Confederacion Helvética, la oposicion á las nuevas doctrinas de la curia romana, es, acaso, mas marcada que en ninguna otra parte del territorio suizo. Muchos creían que las autoridades de la primera no acabarían de determinarse á adoptar las medidas necesarias contra la seccion rebelde del clero católico, ó empleando la feliz espresion de Lord Russell hace algunos años, mas romano que católico.

Las resoluciones tomadas en el Jura han probado lo contrario. En varios otros puntos se ha intimado á los párrocos que si no se someten á lo dispuesto por la ley, se procederá á elegir los que los han de reemplazar en sus puestos.

Los ultramontanos intransigentes de Polonia, Prusia y Suiza harian bien en seguir el ejemplo del primado de Austria, cardenal Rauscher. El patriotismo y buen sentido comun del arzobispo de Viena acaba de prestar un servicio señalado á los consejeros del emperador. Los aplausos que acogieron el discurso de Francisco José el dia de la apertura de la nueva Dieta, estaban muy lejos de indicar que merecian la aprobacion general del pais los cambios constitucionales recientemente verificados.

Los diputados polacos siguen llamando la atencion por su ausencia del congreso, lo mismo sucede con los de Bohemia y muchos de los de Moravia. Y era bien sabido antes de la apertura que todos estos elementos perturbadores continuaban decididos á abstenerse de tomar parte alguna en el nuevo órden de cosas opuesto á la soberanía reclamada por las dietas locales.

Como por otro lado el acuerdo de miras y pareceres de los partidos liberales y centralistas dejaba mucho que desear, el prospecto no era de los mas halagüeños para el ministerio. El cardenal Rauscher acudió oportunamente en su ayuda, el *Volksfreund*, órgano reconocido del prelado, exhortó en los términos mas acremantes á los diputados católicos á renunciar á la política de retraimiento, ocupar sus asientos y tomar parte, sin pérdida de tiempo, en las deliberaciones del Reichsrath.

Su idea, en directa oposicion con la de los separatistas católicos, es trabajar con ahinco en la formacion de un partido conservador, basado en los principios católicos, aceptando y respetando cuanto dispone la constitucion vigente. Sus esfuerzos no han sido inútiles y se atribuye á su actitud y las gestiones bien dirigidas de los ministros el resultado de las últimas votaciones mas favorables de lo que se creia.

El Gobierno de Dinamarca no ha sido tan afortunado como el austriaco y prusiano. Las elecciones verificadas el dia 11 no confirmaron las esperanzas, promesas y profecías de los órganos ministeriales y constitucionalistas. [illegible] la oposicion se encuentra con mayoría [illegible] en el nuevo *Folkething*, [illegible].

En algunos puntos, [illegible] las elecciones [illegible]. El ministro de la Gobernacion salió derrotado en su lucha á brazo partido, si me es permitido espresarme de esta manera, con uno de los prohombres del radicalismo dinamarqués por poco le pasa dos cuartos lo mismo al ministro de Justicia, que á tan solo ganaba la eleccion por la escasa mayoría de 9 votos. Hasta el presidente del Gabinete que antes sabería elegido casi por unanimidad, se creyó por un instante que iba á quedar desairado en las últimas. En cambio el ministro de Marina que antes no lo habia podido conseguir, ha ganado el derecho de sentarse en la cámara de diputados.

Al reves de lo que ordinariamente acontece en las capitales continentales, Copenhague no ha enviado un solo representante radical, entre los 19 q' tiene derecho á elegir, al gran consejo nacional. Las sesiones darán principio el 1º del proximo mes y volverá á comenzar [illegible] campaña parlamentaria [illegible] disolucion del último Congreso.

Aun cuando las elecciones no han sido favorables al ministerio, hasta la presente sus miembros no han dado señal alguna de hallarse dispuestos á presentar su dimision.

Quien sabe si serán del temple de alma ministerial del Exmo. Sr. Estéban Collantes, que declarara poco ha, en las Constituyentes de Madrid que él no salió mas que á balazos del ministerio Sartorius-Domenec, vulgarmente conocido por el ministerio polaco, de infausta memoria peninsular.

Se inclina uno á creer que, cuando menos, el ministro del Culto guarda sobre el particular muchos puntos de semejanza con el diputado palentino. Segun las palabras que se le atribuyen, era su intencion y la de sus colegas permanecer en el poder, ya le fueran las elecciones adversas ó favorables. Muchos creen que el gobierno confía sobre todo en q' la indisciplinada é insubordinada izquierda, rebelde á los consejos de sus leaders, y á las lecciones de la esperiencia, vuelva á cometer la torpeza de oponerse á la discusion de los presupuestos, lo que la desacreditaría ante el pais.

De desear es que la oposicion obre con menos precipitacion y mas prudencia en la ocasion presente, cuando acaba de recibir la prueba mas solemne y completa de que la opinion continúa siendole favorable apesar de sus pasados desaciertos.

Se ha hablado en estos dias de un arreglo entre Prusia y la Dinamarca mediante el cual la primera devolvería á la segunda las poblaciones dinamarquesas del Norte del Schleswig en cambio de sus posesiones ultramarinas. Un telegrama de Berlin contradice hoy esta noticia.

Y abandonando los paises del Báltico ó sus inmediaciones, por Paris y Versalles, he aquí el nuevo ministerio francés:

Duque de Broglie, Vice presidente y Gobernacion.
Duque de Decazes, Negocios Estrangeros.
General du Barail, Guerra.
Dampierre d'Hornoy, Marina.
Magne, Hacienda.
De Fourtou, Cultos é Instruccion Pública.
Deseilligny, Comercio.
De Larcy, Obras Públicas.
Depeyre, Justicia.

Gran sensacion ha causado en Francia el artículo publicado por la «Union», comunmente reputado el órgano oficial del conde de Chambord, en el que hace los mayores elogios de sus nobles prendas y desinterés. Para muchos de sus compatriotas este escrito es precursor de su próxima abdicacion en favor del de Paris. Allá veremos.

Hoy todo el mundo está preparado á la baja de uno ó dos p% en el tipo oficial del descuento en el Banco de Inglaterra: chasco se van á llevar si así no sucede.

La verdad es que una diferencia de un 3 p.% en su precio real y nominal no puede continuar por mucho tiempo, y los entendidos directores del establecimiento regulador del crédito en estas islas resolverán probablemente antes de pocas horas poner fin á tan anómala situacion. El dinero para la liquidacion en la Bolsa, se obtenia ayer á un poco mas del 5 p.%.

Continúa entrando dinero sonante y contante en las arcas del Banco; pasan de lbs. est. 700.000 las recibidas en lo que va de la semana. Como de ordinario sucede la abundancia y consiguiente baratura relativa ha comunicado nueva animacion á las operaciones bursátiles, y bonos y acciones se han vendido á precios que hubieran parecido imposibles hace 10 dias. Los ferro-carriles se han repuesto de la súbita baja debida á la circular del *Board of Trade* ó sea ministerio de comercio, á sus directores sobre la conveniencia de adoptar ciertas medidas ó precauciones para evitar ó cuando menos disminuir, en lo sucesivo los accidentes desgraciados de los últimos tiempos. Las oscilaciones esperimentadas por los fondos estrangeros han sido decididamente favorables. Este ha sido el caso mas marcadamente en los italianos, franceses, egipcios y turcos.

El coronel norte americano E. Church, activo y entendido agente de la República de Bolivia en esta plaza, que se ha propuesto buscar salida á sus productos, por el rio Amazonas, á los grandes mercados del Atlántico en América y en Europa, no habiendo cumplido lo estipulado la compañía constructora del ferro-carril del Madeira y Mamoré, está á punto de celebrar, si es que no lo ha celebrado ya, un nuevo contrato garantido por las casas mas respetables de Lóndres.

Entre los valores hispano-americanos los que relativamente, tomando en cuenta sus pasadas vicisitudes, beneficiaron mas fueron Perú y Paraguay. En acciones de empresas las de las compañías telegráficas subieron mas que las otras: siendo muchos los que deseaban comprar este papel y pocos los vendedores, apesar de las ventajosas proposiciones de algunos corredores, que seguramente, recibieran la órden de comprar á cualquier precio á juzgar por los que ofrecieran.

En la Bolsa del carbon estaba bajado cerca de dos chelines por tonelada, aun así continúa muy elevado este artículo de mas indispensable necesidad que nunca en la época del año que atravesamos.

Las rentas en la Bolsa de Paris han mejorado en 30. y 28 el nuevo empréstito. Los directores del Banco de Londres y Rio de la Plata han resuelto recomendar el pago de un dividendo de 7 p.% correspondiente á la segunda mitad del año concluido el 30 de Setiembre: reducido á lo alargado en Junio resulta un dividendo anual de 12 p.% ó sea uno mas que el año anterior de 11 0|0, si mis informes son exactos. En el último número del Magazine ó Revista de las misiones sud-americanas, el obispo de las islas de Falkland habla en los términos mas lisonjeros de las consideraciones mostradas por el Gobierno Argentino y sus agentes hácia los europeos establecidos en el pais. Segun los estados recientemente publicados, las exportaciones del Reino Unido á Chile durante los 10 meses transcurridos, desde principios de año ascienden en géneros de algodon á lbs. est. 910,768 en géneros de lana y estambre á 85,003; en géneros de hilo ó lino 48,762; en artículos de fierro para ferro-carriles á 34,707. Las mismas exportaciones para el Perú ascienden á lb. est. 513,418, 147,103; y en objetos de fierro 110000.

El Gobierno de Colombia ha mandado construir en Inglaterra un vapor de primera velocidad que será destinado á la persecucion del contrabando en las costas de la República.

El vizconde de Palma, agente del destronado á la par que tronado monarca de Araucania y Patagonia, compareció ante los tribunales el 19 del corriente; acusado de haber obtenido fraudulentamente lbs. est. 5,200.

Como se creia, los directores del Banco acordaron poner el tipo del descuento al 6 p.%.

Argentino 6 p%		—98
Id	id 1871	—95
Id	id 72	—84
Bolivia 6 p%		—43
Brasil 5 p%	1865	—98
Id	id 71	—92 1/2
Buenos As. 6 p%		—93
Entre-Rios 7 p%		—99
Paraguay 8 p%		—35
Id	id 1872	—30
Perú 6 p%	1870	—66
Id 5 p%	1872	—59
Uruguay 6 p%		—77 3/4

Victoriano Carrió.

SITUACION DEL PARAGUAY

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Por el vapor *Cisne* llegado ayer del Paraguay, recibimos las siguientes noticias:

Asuncion, Diciembre 27 de 1873.

Señor Director:

Literalmente este país se deshabita.

Ya no es solo el estrangero que sale desengañado, despues de haber perdido su tiempo y su capital; despues de haber hecho buena cosecha de desengaños, despues de haber sufrido alguna prision injusta, despues de haber oido de boca de altos y bajos personajes, la traicion [illegible] al estrangero ó *pitaqua* como se le llama en guaraní.

Ahora es el hijo del pais, es el Paraguayo que huye á los montes, ó que pide un asilo en tierra estrangera.

Mas de una vez en nuestras respetables correspondencias [illegible] Lopez [illegible] triunfar de su capricho, [illegible] del pais todos los elementos [illegible] habríase, podido volver á organizar la nacion.

No ha quedado un solo hombre capaz, y menos un hombre patriota y honrado, que con sus luces y su interés general sea capaz de combatir los instintos bárbaros de sus compatriotas.

Lo que ha quedado en hombres es aquello que Lopez desechaba por inútil, y que allá á su usanza el llamaba traidor.

Y lo son en efecto, y lo mas singular es que ni el mismo Lopez lo sospecharía entónces.

Estos hombres son traidores á su patria, por que no se interesan por su bien estar, porque no fomentan la educacion, porque nada útil ni conveniente inician ni realizan, porque solo se ocupan de sus pobres individualidades, sin preocuparse en hacer inclinar el fiel de la balanza en el sentido de las conveniencias de la nacion.

Dos empréstitos levantados en el interregno de [illegible] han desaparecido de entre las manos [illegible] ellos se han enriquecido [illegible] mientras que al lado de ellos [illegible] el pueblo entero.

Hacen apenas veinte dias que un comerciante de esta plaza partió para esa llevando *dos mil* onzas á [illegible] bancos las cuales pertenecen á un personaje [illegible].

[illegible]

Pero el pretesto es que los Caballeristas [illegible] y se reunen en el territorio Argentino [illegible], sin pensar que á nuestra vez podríamos preguntar á donde se armó y de donde sigue armado José Lopez Jordan?

La grave política del Gobierno Argentino en la negociacion del Paraguay tiene tarde ó temprano que dar sus opimos frutos, y si algo falta para que esa política sea completa, es el retirar hasta el último sargento Argentino que aun conserva en esta guarnicion.

Nuestra guarnicion aquí es una [illegible] y sin embargo, á la sombra de ella se cometen [illegible] que aparecen ó se hacen [illegible] los Aliados, en donde entramos [illegible] puesto que apenas las noticias llegan al zaguan de la casa que ocupa la Comandancia Argentina.

La gran derrota del Brasil en el Paraguay no ha de tener lugar hasta que no se quede sola en esta guarnicion.

Nosotros no servimos sino de estorbo al triunfo de una política de abstencion tan honorable como conveniente á los verdaderos intereses argentinos.

Los mismos paraguayos, apasionados en la lucha contra los hombres del Paraguay, tan eficazmente apoyados por los hombres del Brasil, reconocen la conveniencia de nuestra abstencion, y aunque los fastidia y quebranta, hacen justicia á nuestro honorable proceder, y comprenden que al fin de la jornada la corona de la victoria ha de ceñirse la frente de los que fueron prudentes durante la lucha presente, y esperaron con fé y con resignacion seguros en el éxito de una causa justa.

Interesados los hombres del Brasil en sostener á los actuales gobernantes del Paraguay porque fueron ellos los que negaron y siguen negando á la República Argentina sus pretenciones al Chaco, y temerosos por otra parte de que los caballeristas [illegible] dieran lo que estos han negado por sujestiones ajenas, ellos, los brasileros han de poner todas las trabas imajinables á fin de que la revolucion se esterilice y no consiga su objeto.

Todos sus trabajos tienden á eso. Ellos han asegurado aquí que Gill habia quebrado con Barreiro, que Rivarola se les habia separado; que Escobar no se entendia con Caballero y que Serrano queria el mando en gefe del ejército.

Todo este trabajo brasilero, comenzado abordo del vapor *Escet* que llevó á Gill de aquí, continuado luego en Corrientes, Buenos Aires y Montevideo, tenia por objeto dividirlos, porque es esta la gran política y la reconocida diplomacia, de donde ha nacido el adajio «dividir para reinar».

Pero parece que todo este maquiavelismo se ha estrellado contra la necesidad de aquellos hombres, y tambien contra la sed de venganza que abrigan á sus caros compatriotas.

Los hombres del Brasil no pueden desconocer, si es que algo han estudiado, á Barreiro, á Gill, á Caballero, á Rivarola y á Serrano, que estos son los hombres menos propios para ceder á la República Argentina en sus pretenciones, es así que estos por sus convicciones de toda la vida, convicciones que las han manifestado en los campos de batalla peleando incesantemente contra la Alianza, y los otros, los que actualmente se hallan en el Gobierno, por las sujestiones ajenas y tambien por veleidad, puesto que ellos pelearon contra su pais, las pretenciones de los hombres del Brasil estarian siempre satisfechas, puesto que unos y otros resultan enemigos de las pretenciones justas ó nó de la República Argentina.

Entre tanto, los hombres del Brasil se empeñan en sostener una situacion insostenible; van mas allá, y hacen esfuerzos sobrehumanos, queriendo dar aire para que respire un cadáver que se encuentra en estado de inaccion.

El pais entero se subleva á la vista de empresa tan temeraria, es por eso que vemos á los paraguayos amontonados, sus casas inhabitadas y sus pobres familias muriendo de hambre y de necesidad.

Tal política ha de dar sus resultados, porque los paraguayos no han de olvidar jamás ni á los hombres que hoy los gobiernan ni ménos aun á los que los apoyan y los sostienen, despreciando la opinion unánime de toda la nacion.

Esta política puede tener sus ventajas por el momento, [illegible] del Brasil, [illegible] tiene que ser derrotada por sus propios efectos, y tiene al fin que producir su natural y justa reaccion, la cual ha de ser de fatales consecuencias para el Brasil.

Que el Paraguay se deshabita con admirable rapidez, lo ven y lo saben todos los que viven en el pais nacionales y estrangeros, y si aun se quiere un dato mas fijo, un dato oficial, léase el siguiente párrafo tomado de un artículo de redaccion del diario oficial del 2 del corriente que dice así:

"Han paralizado el comercio á millares de ciudadanos han hecho abandonar sus hogares imposibilitándolos á la dedicacion de su trabajo útil, han convertido la campaña en un desierto, y las artes y las industrias paradas."

Como se ve, el diario oficial va mas lejos que nosotros, haciendo una confesion que en nada honra á los Gobernantes que miran con indiferencia la ruina de su propio pais.

En la actualidad, el Gobierno no es mas que dueño de la Asuncion; en la campaña sus autoridades obran como las circunstancias lo exigen.

Actualmente no se hace mas que impartir órdenes para que bajen contingentes á la capital, los cuales no llegan, por que no hay autoridad capaz de sacar un hombre de los montes, y menos de hacerlos caminar á su destino.

Sin embargo, hace pocos dias que un comisionado bastante activo se presentó en esta con mas de cien niños sacados de las escuelas de campaña; estos infelices son ya soldados.

Otros comisionados, menos felices, son corridos y dispersados por algunas partidas de montoneros, sin gefes conocidos, sin paradero fijo, y sin que se sepa siquiera quien los alimenta, quien los arma y menos quien los viste.

Esta es la situacion del pais. Esta es la cosecha que recojen los que tanto se interesan en sostener á los hombres de la situacion.

Si como dicen aquí los Brasileros, piensan hacer fuego sobre los revolucionarios en cuanto aparezcan, bueno sería que empezasen con tiempo, persiguiendo y espantando todas esas partidas que andan en la campaña, oponiéndose á todas las disposiciones y mandatos de la autoridad legal.

Una vez empezada la lucha, una vez dada la cara de frente como se piensa, ó quizá como se dice que se piensa, tal vez para asustar á los débiles, el Brasil tendrá sobre sus hombros una guerra internacional, de consecuencias difíciles de prever.

Así mismo el pais se desbaratará por los paraguayos, que solo vendrán por formar en las filas de cualquier bando político que se oponga á las miras y pretenciones de los hombres que actualmente dirijen la política del Brasil.

Nosotros somos de los menos apasionados contra esos hombres; no pensamos en que la absorcion del Paraguay sea la mente que guia la política del Sr. Consejero Paranhos, pero en el entretanto, no podemos dejar de comprender que algo así tiene que suceder el dia que las tropas del Imperio hagan fuego de frente á cualquiera fraccion del pueblo Paraguayo, aun cuando para ello se tome por protesto supuestos insultos de algun gefe revolucionario á la Legacion Brasilera, por ejemplo.

Nosotros no comprendemos ni comprenderemos que clase de ventaja pueda darle al Brasil el Paraguay dominado por su política, por sus armas y su dinero.

La cuestion de la Villa Occidental en el gabinete Argentino, no vale, á nuestro entender, ni una sola de las molestias que se toman aquellos hombres del Brasil, sufriendo cada dia impertinencias de todo género, de estos políticos guaranís, [illegible].

[illegible]

Así sufre la dignidad y la honra de la nacion Brasilera, y sufre mucho mas que por el [illegible] de unos cuantos hombres que se [illegible] de la ruina y de la desgracia de este pobre pueblo.

Su Corresponsal.

ESPAÑA

[illegible]

SUMARIO—Observaciones sobre los derechos de España en el asunto del *Virginius*.—Nuevos consejeros de Estado.—Disolucion del Ateneo.—Próxima reunion de las cortes.—Progresos de la guerra civil.—Bombardeo de Cartagena.

Resuelta pacíficamente la cuestion del *Virginius* que tanto ha preocupado á la prensa de allende y aquende el Atlántico [illegible] las siguientes observaciones que, á no ser las circunstancias extraordinarias porque atraviesa la desgraciada España, no hubiesen pasado desapercibidas.

En el Congreso de Ginebra, cuyas resoluciones han acatado los Estados Unidos, se establecieron tres proposiciones fundamentales en la resolucion del *Alabama* y otros en cuanto [illegible] y la que mas se tuvo en cuenta para las deliberaciones del arbitraje, la de hacer responsables de las depredaciones de los buques á los gobiernos en cuyos astilleros se hubiesen construido y equipado.

¿Qué dirian el Sr. Grant y el Sr. Fish si el Gabinete de Madrid reclamase del tesoro de Washington algunos millones de pesos por el armamento y espedicion del *Virginius* [illegible]

[illegible]

De las Vascongadas no hay noticias de importancia. El *Cuartel Real* periódico carlista de Estella anuncia haberse recibido oficialmente con fecha 22 las cartas apostólicas [illegible] al obispo de Urgel la jurisdiccion castrense en los ejércitos de España.

Si los términos de la noticia son exactos, se ve que Pio IX reconoce la legitimidad de D. Carlos [illegible], pero el cauteloso proceder de la curia romana y la facilidad con que los órganos absolutistas alteran los hechos deben inclinar á poner cuarentena á la nueva que comunican.

El General Palacios que opera en el Maestrazgo contra las facciones Doz, Cucala, Vallez y Segarra batió completamente á los carlistas y levantó el bloqueo de Morella. El combate duró seis horas y la importancia del resultado se mide por el número de los prisioneros, de las armas, de los pertrechos, de las municiones y de los caballos que cayeron en poder de los republicanos. Fueron desalojados de las alturas de Arés y desaparecieron de la provincia de Castellon.

Gamundi, desalojado de Navarra con 1500 hombres, 100 caballos y 2 piezas llegó á Ateca el 22 cortando la comunicacion telegráfica entre Zaragoza y Madrid con pretensiones de invadir el Aragon.

El General Santa Pau que conoce perfectamente la provincia, acudió á las márgenes del Ebro con fuerzas regulares y voluntarios, logrando detener el paso á los carlistas.

El bombardeo de Cartagena comenzado en la tarde del 26, continuó el 27 y 28. Fué muerto el Gobernador insurgente del fuerte Sr. S. Julian y un gran número de artilleros, [illegible].

[illegible] la fachada de la casa municipal [illegible] se reune la junta rebelde—Varios edificios se han [illegible] incendiados. Ademas de los presidiarios armados hay muchos comunistas franceses que hacen una resistencia desesperada—Las casas han sido devastadas y saqueadas.

El comandante de la escuadrilla italiana obtuvo de Ceballos un armisticio de algunas horas para asegurar la retirada de las mujeres y criaturas—El 27 volvió á pedir otro armisticio, al que se negó el general y el gobierno de Madrid aprobó la conducta del gefe sitiador.

Los amigos de los cantonales hicieron propalar la nueva de que los intransigentes de Cartagena se entregarían para que la República pudiera disponer de todos sus recursos en caso de alguna emergencia con los Estados-Unidos—Con esto querian hacer ver que el patriotismo tiene tambien influencia en el corazon de los revoltosos—pero todo el servicio prestado por ellos fue inutilizar las fragatas *Tetuan* y *Mendez Nuñez*.

Se cuenta con la próxima rendicion de la plaza, lo que haria fácil reforzar las fuerzas de Valencia y Vascongadas en persecucion de los carlistas. Tambien se cuenta con el reconocimiento del gobierno de Madrid por las potencias de Europa que probablemente no darán este paso sino le reconocen visos de estabilidad.

Horrible crímen

Con este epígrafe refieren los diarios del Ceará un atentado en que aparece complicado como autor el sacerdote llamado Joao Baptista Alve Maia, vicario comendador del Riacho do Sangue.

Hacia mas de un año que este ministro del Altísimo pretendia seducir á una de sus feligresas. La muchacha resistia como una heroina, teniendo que luchar hasta con su mismo padre que favorecía los planes del malvado fraile.

Un dia presentóse en el Departamento un misionero á quien la jóven le comunicó sus aflicciones y el peligro que su honor corria—El sacerdote la aconsejó que se asilase en la casa de algun pariente que velara por ella—La muchacha obedeció y poco tiempo despues era solicitada en matrimonio por un primo llamado Gutulio Barbosa Becerra.

No ha mucho un pariente de la novia, de apellido Assis Becerra, que pasaba por allí, supo todo lo ocurrido entre su pariente y el cura—Al instante escribió al Obispo D. Luis pidiéndole alguna providencia, quien respondió que ignoraba los hechos referidos, pero que sin embargo le mandaba la licencia correspondiente para que la jóven pudiese ser casada por cualquier sacerdote con dispensa de las demás formalidades.

El vicario Juan Baustista protestó, asegurando que la muchacha no se casaría con el tal primo, y en efecto, jamas se casará.

Era tal el estado de las cosas respecto del matrimonio que Raimundo encargado de ir á pedir la dispensa, al encontrar en el camino á una persona de la relacion del párroco que le preguntó lo que sabia sobre el matrimonio, se vió obligado á negarlo todo y á cambiar de ruta.

El vicario tenia en su compañía un esclavo y un asesino Pajeu de Flores, su agregado.—Dias antes del designado para la celebracion del matrimonio el novio fué tomado por estos dos personages, arrojado al medio de la calle y estaqueado de la manera mas bárbara que imajinarse puede.

Un pobre anciano que acudió al lugar del conflicto fué tambien estaqueado. Un pariente de la muchacha que fué en ayuda del viejo, corrió la misma suerte; y hasta una niña que al ver el hecho, corrió con una imájen de Cristo pidiendo misericordia, fué de igual modo asesinada.

He aquí cuatro asesinatos cometidos por órden é instigacion de un párroco seductor de una de sus feligreses.

La Constitucion agrega estos pormenores:

El 14 de Noviembre á las 6 de la tarde fueron asesinados á balazos y estocadas en la calle principal de la poblacion de Frade, Getulio Barbosa Becerra, Francisco de Salles y Becerra y Benedicto, esclavo de la viuda doña María Felicia dos Santos, quedando gravemente herida una hija de Manuel Ignacio Becerra, que salió con una imágen implorando la vida de las víctimas.

Los asesinos son un esclavo, un liberto del vicario, y otro del difunto Miguel Antonio Rodriguez Machado que fué asesinado por sus esclavos. La última hora decía que ya habian sido aprehendidos los mandatarios.

Nos consta que el Sr. Dr. Teseira de Saa, inmediatamente de tener conocimiento del hecho, mandó para el lugar del delito al coronel comandante del cuerpo de policía con una fuerza de línea á su disposicion.

Las noticias de 21 de Noviembre de Perniro dan presos á los asesinos.

Sabemos que estas fieras han puesto en manos de la autoridad entre otros papeles una carta en que los recomendaba á sus amigos del Riacho dos Porcos.

Han declarado que fueron mandados por el vicario, quien no solo les encomendó las muertes hechas, sino la de varias otras personas que no efectuaron por no haberse estas presentado; pero que les habia ordenado especialmente que no mataran á la jóven por quien abrigaba ardorosa pasion.

¿Qué duda puede caber sobre la gran criminalidad del fraile?

Los asesinos despues de interrogados fueron remitidos á la cadena de Yeó donde se hallan bien seguros.

Ultimos telégramas sobre Cartagena

La Palma, 29 [illegible] *de la tarde.*

El General en Gefe al Presidente [illegible]

Acabo de tener una conferencia [illegible] con el comandante de la escuadra italiana [illegible] que han venido á Alumbres.

"Invocando dichos señores sus deseos humanitarios, me han pedido que, si fuera posible, sus operaciones militares se [illegible]

[illegible]

Me han esplicado [illegible] que no pudiera acceder á sus deseos, manifestándoles que los defensores de la plaza son hombres, son fieras, que en último estremo descargarán su saña sobre las inocentes víctimas [illegible] de salvar.

[illegible]

A esta he contestado [illegible]

[illegible]

Murcia 29 á las 11 [illegible]

[illegible]

El hombre aligero

M. de Groof el hombre volador, ha intentado en Loja, por tercera vez su esperimento.

Todas las medidas necesarias para que no sufriese contrariedades se habian tomado oportunamente. El globo hinchado en la fábrica de gas de Longdoz, habia sido llevado al jardin de aclimatacion y los malhadados hilos telegráficos que el domingo anterior habian acusado todo el mal habian sido quitados por la administracion de los telégrafos eléctricos.

Sin embargo esta nueva tentativa ha fracasado [illegible].

Los preparativos estaban admirablemente dispuestos. El hombre volador habia dispuesto su aparato y estaba pronto á lanzarse, cuando han venido á anunciarle que el globo se habia vaciado en el puente de Longdoz. La culpa ha sido el viento que ha puesto invencibles dificultades al trasporte del globo desde la fábrica de gas al jardin de aclimatacion, y el ensayo se ha aplazado.

No se sabe cuando se hará el cuarto, y fácil es concebir la desesperacion del inventor, que sin embargo, sigue lleno de confianza.

Esploracion del Sahara oriental

El último cuaderno de las comunicaciones geográficas del Dr. Petermann anuncia una espedicion científica, dirigida por Mr. Gerhard Rohlfs, que va á partir en breve para esplorar la parte oriental del Sahara, ó sea el antiguo desierto de Libia Africa. El virey de Egipto ha ofrecido generosamente pagar los gastos, y acuerda á la espedicion una suma de 4,000 libras esterlinas.

¿Por qué ha permanecido del todo desconocido hasta hoy el desierto de Libia? ¿Por qué árabes, berberiscos, fellas y tuaregs no pueden franquear con sus camellos la region Este del Sahara? Porque los recursos les faltan.

En realidad, esos atrevidos mercaderes van por doquiera donde pueden penetrar, pero como son pobres, no pueden naturalmente, ejecutar mas que espediciones que les den un resultado material, sea marfil, plumas de avestruz, polvos de oro y aun esclavos.

Todas las espediciones del Sahara no pueden hacerlas mas que con la ayuda de sus camellos. Ahora bien, estos animales pueden vivir bastante tiempo sin comer ni beber, tres ó cuatro dias sin comer, y en la estacion mas cálida y seca nueve y diez dias sin beber.

Pero, esta facultad de abstinencia no es suficiente para las largas travesías de los ardientes arenales del desierto de Libia.

En el Sahara, las mayores distancias que hay que recorrer sin encontrar agua son de seis á ocho dias de marcha. Se necesitan, pues, recursos estraordinarios para subvenir á esta necesidad. Estas necesidades no forman ya un obstáculo gracias á la generosidad del virey de Egipto. Ademas de un número considerable de camellos van á construirse carros de forma especial, pudiendo desmontarse, [illegible]

La espedicion aprovechará de los meses del invierno próximo, si este tiempo no basta se continuará en el de 1874, 75. Es imposible viajar en estos paises antes de diciembre y despues de marzo. Los mismos árabes no atraviesan el desierto mas que en invierno.

El viajero, al terminar, hace un llamamiento á los geógrafos de los diversos paises, anunciando que recibirá con gusto sus comunicaciones y advertencias que se le puedan dirijir á Weimar.

Estadística naval

Segun datos fidedignos, hé aquí el estado de las *flotas acorazadas* que poseen los diversos Estados de Europa.

Inglaterra—38 navios acorazados de combate, de una fuerza de 28,000 caballos con 595 cañones.

Escuadra de costas; 14 buques 4 baterias, 5 chalupas cañoneras, con fuerza de 30,000 caballos y 102 cañones.

Francia—Flota de combate 16 fragatas acorazadas, 12 corbetas, de 17,200 caballos de fuerza, con 316 cañones. Escuadra de costas: 14 buques con torrecilla, 16 baterias, 8 buques de palanca, con fuerza de 9320 caballos y 268 cañones.

Austria—Flota de combate: 7 fragatas, 4 bultos con casamatas, de fuerza de 8,150 caballos y 182 cañones. El Austria no posee flota acorazada de costas.

Italia—Flota de combate: 12 fragatas, 2 corbetas, 1 buque de palanca, de fuerza de 9.100 caballos y 168 cañones.

Turquia—Flota de combate: 15 grandes buques de fuerza de 8,500 caballos y 116 cañones.

Rusia—Flota de combate (Báltico): 15 fragatas, 4 buques de fuerza de 12,000 caballos y 154 cañones. Escuadra de costas: 10 buques de torre y 8 baterias, de fuerza de 2,710 caballos y 94 cañones.

España—Flota de combate: 7 fragatas de fuerza de 5,900 caballos y 145 cañones. De costas: 4 buques de torre con fuerza de 1,800 caballos y 9 cañones.

Alemania—Flota de combate: 3 fragatas de 2,900 caballos de fuerza y 55 cañones. De costas: 2 buques de torre de 600 caballos: 7 cañones.

Paises Bajos—Flota de costa: 22 buques de 8,300 caballos y 114 cañones.

Repetimos que este cuadro no comprende mas que los buques acorazados de los paises, y no el total de sus buques de guerra.

BOLETIN DEL DIA

Telegrama á "La Prensa"—De nuestro corresponsal telegráfico:

DICIEMBRE *30* DE *1873.*

ROSARIO, 4 y *15 m. de la tarde*

La Municipalidad de Córdoba ha comunicado á esta que vá á establecer un Lazareto en el Fraile Muerto ya que aqui no se toman medidas para evitar el contajio, estando desarrollado el cólera en Buenos Aires.

El estado sanitario de esta ciudad es inmejorable.

Salud pública—Antes hemos combatido la falsa alarma de medicos y ciudadanos cuando era realmente infundada.

Tenemos ahora el pesar de consignar aquí noticias desconsoladoras.

En el Consejo de Higiene Pública se habian recibido partes de los médicos parroquiales hasta ayer á las *tres* de la tarde, pudiéndose consignar así las ocurrencias de ayer:

Parroquias	Atacados	Fallecidos
San Nicolas	1	[illegible]
San Miguel	3	
Monserrat	6	
Balvanera	[illegible]	
Piedad	[illegible]	1
Boca	1	
San Telmo	[illegible]	
Concepcion	1	
Catedral al Sud	[illegible]	1
Catedral al Norte	1	
Socorro	1	
Santa Lucía	4	
Otras Parroquias	2	
Total	[illegible]	[illegible]

Estos casos aumentados con los enfermos existentes en la ciudad de dias anteriores hacen un total de cerca de *cien* enfermos del cólera, segun informes municipales.

Las defunciones ocurridas hasta las cinco de la tarde [illegible] 30, segun las sepulturas despachadas.

Entre los casos de Sta Lucía [illegible] son dementes del Hospicio de San Buena-Ventura y el [illegible] un italiano que se hallaba en un conventillo donde habia siete camas en [illegible].

Las Comisiones de Salubridad andan por las calles con medicos y practicantes, y asisten á sus oficinas secundando la accion municipal.

Entre las medidas higienicas adoptadas por la Municipalidad se cuenta la de prohibir la publicacion de los atacados y la de no dar [illegible] noticia á los diarios, sobre la epidemia.

He aquí una circular del Consejo de Higiene Pública.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 30 DE 1873.

Al Sr. Médico de la Parroquia de

La Municipalidad ha comunicado al Consejo [illegible] nombramiento de tres practicantes, para ayudar á Vd. en su noble tarea.

[illegible]

Al comunicarlo á Vd. me es grato saludar al Sr. Dr. [illegible] consideracion.

LUIS M. DRAGO.
Juan Dillon,
Secretario.

[illegible]

Salvador Doncel

Estos enfermos estan comprendidos en los casos que ya hemos dicho [illegible].

He aquí algunos datos [illegible] ocurridos.

Anteanoche un individuo [illegible] en la plaza del Parque, se sintió [illegible] á punto de no poder continuar [illegible].

Bien pronto, cayó desfallecido en tierra.

Un médico, que le prestó sus auxilios, declaró que aquel hombre estaba atacado del cólera.

En virtud de esta declaracion, fué inmediatamente enviado al Hospital.

Su nombre es Francisco Virali.

El mismo dia, un italiano llamado Ricardo Guidi, se enfermó tambien del cólera, hallandose de visita en la casa de inquilinato calle de Cuyo núm. 311.

El dueño de ella dió aviso á la Comision de Higiene de la parroquia.

El médico Teresta y varios miembros de la comision acudieron inmediatamente.

En momentos de llegar, Guidi habia fallecido.

En el Hospital de mujeres se produjo ayer un caso de cólera.

Inmediatamente se procedió al desalojo de de aquel local, á fin de evitar la propagacion del mal entre las numerosas personas allí asiladas.

Banco Nacional—Se reunió el directorio provisorio del Banco Nacional.

En esta reunion se leyeron los escrutinios de las dos últimas votaciones que tuvieron por objeto nombrar la Comision Revisora de los Estatutos y el nuevo personal del Directorio que entra á funcionar con carácter definitivo.

Fueron adoptadas las resoluciones siguientes:

Avisar su nombramiento á los electos.

La Comision Revisora funcionará desde los primeros dias del mes entrante, habiéndosele destinado con este objeto uno de los salones del edificio que ocupa el Banco.

El nuevo Directorio se instalará el 2 de Enero.

Habia una dificultad pendiente y fué discutida. Como se sabe, el Sr. Lodesma ha sido doblemente nombrado por los accionistas y por el Gobierno, habiendo este caballero aceptado el nombramiento que el último le ha conferido.

Ahora bien, ¿quién debe reemplazarlo entre los nueve directores que los accionistas nombran?

La opinion general es que el Sr. Ledesma debe ser sustituido por la persona que obtuvo mayor número de votos, despues de los nombrados.

Esa es el Sr. D. Lino Palacios. Algunos directores participaban de esta misma opinion, pero sabes ellos pensaban q' su mision habia concluido y que no estaban suficientemente habilitados para adoptar resolucion alguna.

Se resolvió que el caso fuera sometido á la deliberacion de la Asamblea de accionistas en su primera reunion.

La designacion que debe haberse para la presidencia del directorio preocupa hoy mucho.

Entre los mismos directores nombrados las opiniones fluctúan y se dividen.

¿Cuál es el mejor hombre para elevar á tan delicado puesto?

Entre los círculos comerciales se enumeran las siguientes cualidades que deben caracterizar al Presidente de un Banco Nacional:

Conocimiento del arte bancario.

Conocimiento del comercio de toda la República y de los recursos que en cada una de sus secciones ofrece, la agricultura y la industria, apenas en embrion.

Sentimientos de justicia y de rectitud invariables para darlo á cada cual segun el crédito á que es acreedor.

Voluntad firme de promover el mas alto grado de prosperidad en todo el pais, consultando el interes del Banco mismo.

Ausencia completa de rencores políticos.

Tal debe ser el tipo del hombre en que el Directorio se fije para su presidencia, á juicio de algunos.

Arsenales Nacionales—La ley del Congreso mandando construir arsenales para el servicio de la armada nacional se pone ya en práctica.

El Domingo tuvo lugar la inauguracion de los trabajos del arsenal y astilleros que por cuenta de la nacion se construyen en Zárate.

Todo el pueblo de Zárate concurrió en masa á saludar al Sr. Sarmiento que habia ido con el objeto de conocer la posicion donde se levantan esas obras estraordinarias.

En la inauguracion del arsenal hablaron los señores D. Miguel A. Lima y el Juez de Paz, despues que lo hubo hecho el Presidente de la República.

Crímenes Segun noticias que ayer recibimos de Entre Rios los dispersos de Lopez Jordan cometen crímenes en las cercanias de las poblaciones.

Cerca de Villa Colon fueron asesinados dos colonos de San José.

A una legua del Uruguay fué asesinado el Teniente Muñoz, entre-riano, al servicio de la Nacion.

El comandante Garmendia, gefe de la plaza mandó perseguir á los asesinos que fueron alcanzados.

Hicieron resistencia y murieron en la refriega.

Sobre el asesinato de los colonos tenemos los siguientes detalles:

Los colonos Bartolo Delais y Francisco Bianchet, se dirigian el dia 21 al potrero [illegible] za con el objeto de llevar una yeguada que les habia facilitado el capataz del establecimiento para pisar trigo.

En el camino encontraron tres bandidos de los rebeldes con sus armas y cintillo blanco. Estos les preguntaron á los colonos por el destino que llevaban, y adelantándoseles dicho las víctimas, los asesinos dijeron que era el mismo á donde ellos se dirijian.

Habian andado alguna distancia, cuando uno de los dignos secuaces de Lopez Jordan, descargaba alevosamente una arma de fuego sobre el pecho de Bartolo Delais, quedando este muerto en el acto, y otro de los asesinos estaba su sable sobre Francisco Blanchet hiriendole gravemente, y salvando de ser víctima como su compañero, por la interposicion de un tal Juan Pereyra, hijo de un Clemente Pereyra del Departamento de Colon.

El Espreso Ayer entró a nuestro puerto el vapor paquete [illegible]

Viene procedente de Génova, Nápoles y puertos intermedios y conduce [illegible] inmigrantes.

Propuesta Los Ingenieros D. Enrique Moreau, P. Newman [illegible] presentaron al Gobierno Nacional una propuesta para la construccion de un Lazareto en la Isla de Martin Garcia al Este del Fuerte del Infierno.

Se empleará el sistema que han adoptado los prusianos en la guerra franco-prusiana y su capacidad será para 1,000 enfermos, sin contar un edificio para la administracion, cocinas, etc.

Los contratistas se comprometen á construirlo en treinta dias, y los pagos se efectuarán a plazos, su costo es de 3.150,000 ps.

Asesinato El Domingo por la noche fué alevosamente asesinado don José Arduino, mercante de esta plaza.

El asesino fue su dependiente un joven llamado Fuentes.

El Sr. Arduino lo habia despedido el dia anterior porque se mostraba poco diligente en el desempeño de sus deberes.

Además, un Sr. Migoya le habia manifestado que Fuentes no se hacia respetar de los peones de la casa, por la impropia familiaridad con que los trataba.

En la noche referida, al entrar Arduino en su casa, calle de Entre-Rios esquina de Comercio, se le apareció de improviso el ex dependiente y lo llamó con reserva.

Aquel se aproximó, y entonces recibió un balazo en el corazon, que le produjo la muerte inmediatamente.

El criminal se puso en fuga, aun la Policia ignora su paradero.

El Guardia Provincial Ayer desembarcó en nuestro puerto el batallon *Guardia Provincial*, procedente del teatro de la guerra, donde se encontraba de guarnicion en el Uruguay.

Consta de cerca de doscientos cincuenta plazas, al mando del segundo gefe mayor Diaz.

Del muelle se dirijió á la plaza de la Victoria, luego tomó la calle de Bolivar y doblando la de Moreno desfiló por frente de la casa de Gobierno de la Provincia.

Cédulas Hipotecarias Regulares fueron las operaciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Las rentas ascendieron a tres cientos seis mil pesos fuertes, correspondientes á la serie A y diez mil pesos fuertes de la serie D.

Los precios descendieron algo cerrando a 85 y 3/4 al contado y 86 y 7/8 para fin del mes.

Hubieron tambien quince mil pesos fuertes de vencimientos.

Buques hablados—Han sido hablados los siguientes buques.

En la *Linea* la barca francesa *Rosa* en viaje de Burdeos, para Buenos Aires.

La barca *James Ires* en viaje de Montreal para el Rio de la Plata en 38° n 45 oeste.

Buque *Haakon Haacousa* de Roterdam para Buenos Aires en 1° n 45 oeste.

El Doctor Peron Este Facultativo ha aceptado el cargo de Secretario del Consejo de Hygiene Publica, para cuyo puesto fué designado por el Gobierno de la Provincia en reemplazo del Dr Gutierrez que renunció.

Medidas preventivas Con motivo de haberse internado en el Estado Oriental Lopez Jordan y algunos de sus secuaces, y no saberse de Montevideo si llevan miras pacificas ú hostiles, el Ministro de la Guerra de la vecina República se ha puesto en campaña con trescientos hombres de linea para observar de cerca á tan sospechosos huéspedes.

Buque de guerra El 19 del corriente entró al puerto de Rio Janeiro con procedencia de Plymouth y Madera, la corbeta de guerra alemana *Arcona* al mando del capitan de fragata Baron de Ranbantz.

Hecho criminal Anoche ha tenido lugar en la casa calle de Rivadavia numero [illegible] un horrendo crimen.

En la referida casa se encontraba el individuo José Carbalhosa, brasilero de 25 años de edad.

Pocos momentos despues penetró en la habitacion de aquel otro individuo, apagó las luces y armado de un estoque acometió al brasilero infiriéndole varias heridas de gravedad.

El agredido dió voces y al ruido ocurrió otro individuo apellidado Agudlo y hermano del criminal.

Este á su vez hirió repetidas veces al brasilero.

La autoridad que fué notificada á tiempo, logró capturar a los criminales.

Estos son dos hermanos de apellido Agudo, que por cuestion de celos, guardaban un profundo rencor á la víctima aprovechando aquella noche para llevar á cabo su sangriento venganza.

El herido que fue conducido inmediatamente al Hospital, se hallaba en tan grave estado que a estas horas es probable haya espirado.

Practicantes—El Sr. Ministro de la Guerra en campaña ha pedido tres Practicantes para ayudar al Cuerpo Médico del ejército del Paraná á la curacion de los heridos en la batalla de *Don Gonzalo*.

Piratas—Los del *Porteña* que se refujiaron en el Brasil, permanecian en las poblaciones brasileras linderas con el Estado Oriental, gozando de la libertad de que allí se puede gozar.

El gefe de ellos Bergara, permanecia en *Yaguaron* donde es probable se reunirá con otros rebeldes de los que han emigrado de Entre-Rios.

Tropas de línea—Ayer a las 6 1/2 de la mañana se embarcó en el tren del Ferro-carril del Sud el batallon 4° de linea que se encontraba en el cuartel del Retiro, a las órdenes del Mayor Palacios.

Este Batallon pasa á las Flores para de allí marchar al Azul, punto en donde quedará de guarnicion.

Queda aun en el Retiro el 9° de infantería de linea que vino de Entre-Rios.

El Gobierno debe mandarlo inmediatamente lejos de este foco de epidemia para salvarlo.

Noticias comerciales—Procedente del Rosario de Santa-Fé llegó á Liverpool el 5 de Noviembre la barca *Bismark*, á Cardiff el 14 la barca *Elena Drago*.

El 3 á *Swansea* la barca *Spartan*; a Cardiff el 4 la barca *Teresa Seconda*.

Han salido los siguientes buques:

El *Akyab* de Roban el 12 de Noviembre para Buenos Aires; el *Alfred* el 12 de *Cuxhaven*; el *Da Capo* para Buenos Aires de Fredrikstadt; de Portsmouth el *Dlephin*; de Lamlash el *Lomise*; la *Mary E. Way* [illegible] desembarcó el piloto el 15 [illegible] Wight; de Deal el *Madas*[illegible] *Metis*; de Cuxhaven el *Margaretha*, del [illegible] mo punto el *Spruit*.

Decreto—El Gobierno de la Provincia expidió con fecha de ayer el siguiente:

Art. 1°. Los compradores de terrenos en Chivilcoy q' adeudasen alguna parte del precio, deberán presentarse á verificar el pago con los intereses correspondientes, dentro del plazo improrogable de los meses, desde la publicacion de este decreto.

Art. 2°. La presentacion deberá hacerse por escrito ante el Ministerio de Hacienda, el cual prévia liquidacion de los intereses por la Contaduría, ordenará el pago dentro del tercero dia de la notificacion.

Art. 3°. Los que no se presentasen en el plazo fijado por el artículo 1°, ó no satisficieran la liquidacion dentro de los tres dias fijados por el artículo anterior, perderán la mitad de la tercera parte que hayan pagado al contado y sufrirán la multa retrovertiendo el terreno al dominio del Estado.

Art. 4°. Vencido el plazo por el artículo 1° la Tesoreria General remitirá al Ministerio de Hacienda una relacion de los deudores que no se hubieran presentado, la cual será pasada al Departamento Topográfico para que determine los lotes que le correspondan á fin de ordenar que estos sean sacados á remate.

Art. 5°. El Juez de Paz de Chivilcoy dará á este decreto la mejor publicidad posible para que pueda llegar á conocimiento de todos los interesados.

Art. 6°. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

ACOSTA.
Leopoldo Basabilbaso.

Salvamento—El paquete inglés *Boyne*, llegado el 15 del corriente procedente de Buenos Aires, desembarcó treinta y tres hombres pertenecientes á la tripulacion de *Circe*, buque salido de Liverpool para Calcuta y que naufragó en el Cabo Verde.

Todas las vidas se salvaron.

Compañía teatral—La de la Señora Pozzana Gualttieri que funciona en el litoral actualmente.

Se dirijirá pronto hácia las Antillas donde dará una série de funciones.

Cruceros—El 27 deben haber salido de Montevideo dos cúters armados en guerra para cruzar, uno en las costas próximas á la colonia y otro en las del Uruguay, en las inmediaciones de la Boca del Yaguary; con el fin de hacer efectivas las medidas precaucionales acordadas por la Junta de Sanidad para mantener todo el litoral Oriental incomunicado con los puertos de esta República.

Tranvía—El Gobierno Provincial ha espedido autorizacion ayer para librar al servicio publico la linea de tren-vias de la empresa *Ciudad de Buenos Aires*, en Barracas al Sud, por hallarse conforme á los términos de la concepcion, segun informe oficial de la inspeccion practicada.

Esta linea tiene gran importancia para Barracas al Sud, pues esta unida á las vastas lineas que ya tiene la misma empresa.

Lazareto para mujeres—Por resolucion de la Corporacion Municipal se ha designado [illegible] establecimiento conocido con el nombre del [illegible] del *Buen Pastor*, situado en la calle de [illegible] frente del vaciadero de basura para [illegible] de Lazareto á las mujeres que [illegible]

Fondos para la Municipalidad La Corporacion ha pasado por segunda vez al [illegible] de la Provincia la siguiente nota:

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1873.

A S. Ministro de Gobierno

[illegible]

Inhumaciones [illegible]

[illegible]

Francisco Montagna, 57 id. Victoria [illegible]

Florentina Guerra, [illegible]

Manuel Camaño, 20 años argentino, [illegible]

[illegible]

Basilia P. de Santa [illegible] Chile 561, pulmonía

Florentino Romayo, [illegible] 212 consuncion

[illegible] 22 años Francia [illegible] 486

[illegible] Moyano, 15 id argentino, Montev[illegible]

[illegible] Boeni, 15 meses [illegible] 258, gastro [illegible]

Carlos [illegible] 36 años, [illegible] 452, [illegible]

[illegible] 91 id argentino Bolivar 341, [illegible]

[illegible] 35 id Moreno, *colera morbus*

[illegible] Prieto, 3 id id, Cayo 587, gastro enteritis

Tomas Fasalcoli, 28 id español, Buen Orden 288, *colera morbus*

Atilia Villanueva, 38 id francesa, Santa Fé 276, cloro anemia

Francisco P. Ferreira, 57 id argentino, Independencia 800, [illegible] espontaneo

José Repetto, 2 id Suipacha 343, *colera morbus*

Miguel Boero, 1 id Victoria 341 [illegible]

Mercedes Morales 16 meses, Chile 240, convulsion

José M. Mambraguña, 2 años, San Martin 237, *colera morbus.*

Orfelia Rodriguez, 2 años, Cuyo 152, *colerina nostra*

Ramon Muñiz, 11 meses Maipú 203 1/2, *colerina nostra.*

José Fuentes, 42 años, Perú 219, *colera morbus*

Maria Rodriguez, 18 años, Santa-Fé 11[illegible], *asiatico.*

En resúmen han fallecido de *cólera morbus* diez y seis personas

De *cólera asiático* uno, de colera nostras dos y de colerina cuatro

En cuanto a las inhumaciones del dia Lunes 29, hé aquí un dato oficial

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1873

Al Sr. Ministro de Gobierno

El infrascripto comunica á V. S. que durante el dia anterior han sido inhumados en el Cementerio del Norte cuatro cadaveres (de varias enfermedades) y en el de la Chacarita 26, de los cuales seis son de cólera.

Dios guarde á V. S.

Enrique O'Gorman

Direccion General de Correos Se avisa al público que el 1° de Enero próximo empezará el servicio de Sillas-Correo y Correos á caballo en esta Provincia en las carreras siguientes:

De Las Flores al Azul, salida diaria de Sillas-Correo.

De Lobos á Navarro, salida de Sillas-Correo todos los dias pares.

De Lobos á Monte, salida de Sillas-Correo los dias pares.

De Lobos á Saladillo, salida de Sillas-Correo los dias nones.

De Lobos á Navarro, Correo á caballo los dias nones.

De Lobos á Monte, Correo á caballo los dias nones.

De Lobos á Saladillo, Correo á caballo los dias pares.

De Mercedes á Cármen de Areco, á Arrecifes y al Pergamino, Sillas-Correos los dias nones.

De Mercedes á Carmen de Areco, Arrecifes y al Pergamino, Correo á caballo los dias pares.

De Chivilcoy al 25 de Mayo y á Chacabuco Sillas-Correo los dias pares.

De Chivilcoy al Bragado, Sillas-Correo á caballo los dias nones.

Del Azul á Juarez, Correo á caballo los dias 1, 6, 11, 16, 21, y 27.

De Las Flores á Tapalqué, Correo á caballo los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

El precio del pasaje por Sillas Correo queda establecido en *seis pesos mjc.* por legua.

[illegible] *dia de la noche.* En la oficina de la plaza del Parque como en la de la Plaza de la Concepcion se recibirá de dia á las horas usuales y desde las *seis* de la tarde hasta las once de la noche.

Ninguna carta se espedirá sin el prévio franqueo de Ley; *cinco centavos* por cada carta que no exeda de ocho gramos de peso, y así sucesivamente aumentándose *cinco centavos* por cada ocho gramos ó fraccion de este peso. El envio de cartas sin franqueo sugeta al remitente á una multa de ps. 375 mjc. (15 pesos fuertes). Los que usen un timbre postal ya servido incurren en la multa de ps. 125 mlc. (5 pesos fuertes.)

Se recomienda que la correspondencia destinada á las Postas del tránsito, espresen claramente en los sobrescritos el nombre de la carrera.

Los pasajes se espenderán por ahora en las Administraciones de Correos, de donde parten y á donde llegan las Sillas-Correos.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1873.
G. A. de Posadas.

Las cosechas—La lluvia de antiyer que tanto ha alegrado a los habitantes de la ciudad ha sido muy abundante y no deja de inspirar inquietudes á los agricultores.

Hasta ahora la cosecha del trigo se presentaba bajo los auspicios mas favorables.

En calidad y cantidad el resultado es muy satisfactorio.

Algunos comerciantes se preocupan sériamente del medio de obtener una gran exportacion de harinas.

Se cree que los trigos hayan sufrido por causa de la lluvia.

Valor de la propiedad—Los señores martilleros Hidalgo y Torres vendieron en remate una casa en el pueblo del Azul en la suma de ciento treinta mil cien pesos moneda corriente.

El comprador fué el Sr. D. José Barés.

Dividendo—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata anuncia un dividendo interino de 7 p% haciendo un monto total de 12 p% correspondiente al año.

Indios—Tuvo lugar al Sud una entrada de los indios á la colonia inglesa del *Sauce Grande.*

Las fuerzas de las fronteras de Bahia Blanca, mandadas por el mayor Villalba, los batieron tomándoles el robo que consistia en 300 vacas, 30 yeguas y 60 caballos.

Espedicion—Con fundamentos seguros declase ayer que el Coronel Murga ha de partir en estos dias desde Bahia Blanca á invadir á los indios en sus propios toldos.

Se agrega que la permanencia aquí del Coronel por pocos dias en el mes de Noviembre, tuvo por objeto recibir autorizacion del Poder Ejecutivo para marchar a la espedicion.

Tesoreria General de la Nacion—Resumen de las operaciones efectuadas en esta oficina en el dia 15 de Diciembre de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 9149051 con 83 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 8.069,487 pesos fuertes con 27 centavos

La existencia para el dia 16 era de 1,079,564 pesos fuertes con 56 centavos.

Circular Se ha pasado ayer la siguiente por el Ministerio de Instruccion Pública

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1873.

Al Sr. Rector del Colegio Nacional

[illegible]

Nuevo Lazareto [illegible]

Fondos públicos [illegible]

Disposicion [illegible]

Fondos para la nueva Carcel [illegible]

Solicitud [illegible] de Martin Garcia y otras razones atendibles.

Regreso Todos los funcionarios públicos que se hallaban ausentes antes de ayer segun notociamos, han regresado ayer á sus oficinas respectivas.

El Presidente de la Republica ha firmado numerosos despachos en las horas habiles.

Partida Ayer se embarcó con destino á Córdoba el Coronel D. Julio Roca, comandante en gefe de las fuerzas del Sud Este de Córdoba.

El Dr. Zavaleta Este señor, Juez Federal de Buenos Aires y Catedrático de Economia Política de nuestra Universidad, se hallaba ayer gravemente enfermo en esta ciudad.

Su enfermedad ha sido breve y terrible.

El lúnes habia comido con el Coronel Roca, y otros amigos.

Esa misma noche se enfermó y ayer a las cuatro de la tarde fallecia.

Servicio médico municipal Damos a continuacion la nómina de los alumnos de nuestra Facultad de medicina nombrados por la Corporacion municipal para que ayuden á los médicos Parroquiales en el servicio médico del municipio:

Parroquia de Monserrat
Meliton Espinosa de 6° año.
Victorino Viale de 5° id.
Francisco Berra id 4° id

Piedad.
Mariano Benites de 6° año.
Federico Cuñado de 5° id.
Guillermo Solveira id 4° id.

San Telmo
Eduardo Fidanza de 6° año
José A. Alcorta id 5° id.
Ramon Mendoza id 4° id.

Pilar
Martin Spuch, de 6o. año
Eliseo Miranda, de 5°
Carlos Lanus, de 4°

Santa Lucia
Ignacio Massini, 4° año.
Mariano Soza, de id id.
Alfredo French, id id

Concepcion
José Lavandeira, de 6° año
Tomas Balestra, 5°, año.
Julio Muñoz, de 4°.

Catedral al Norte
Martin Llavallol, de 6° año
Florencio Castillo, de 4°, año.
Teófilo Pietranera de 3°.

San Miguel
Laurentino Candioli, 5° año
Juan Larroze, 4° año.
Antonio D. de Vivar 4° id

San Nicolas.
Tomas Canevaro, de 6°, año.
Juan Fernandez, de 5°, año.
Antonio Crespo, de 4°.

San Juan Evangelista.
Angel Canaveri, de 5°, año.
Bartolomé Novaro, de 5°.
Pedro J. Acuña, 4 id.

San Cristóbal.
Alejandro Albarracin, de 6° año.
Rafael Peña, de 5° año.

[illegible] Ledesma 6° año.
Eduardo Perez, 4° año.

Socorro
José Gollan 6.° año.
Francisco Tabini 5.° año
Juan F. Borges 4.° año

Balvanera
Tomás Maldonado 6.° año.
Francisco Castellanos 5.° año.
Juan J. Dias 4.° año.

Varios de estos Practicantes no se hallan en Buenos Aires, encontrándose algunos en las Provincias en el seno de sus familias y otros en el teatro de la Guerra como miembros de los diversos cuerpos médicos del ejército.

Conferencia—Ayer han celebrado una conferencia el señor Ministro de Relaciones Esteriores, el señor Ministro Alvarez Peralta de España y el Director General de Correos, Sr. Posadas.

Se trató de arreglos postales entre esta República y la Española.

Interrupcion—Continuaba ayer interrumpida la linea telegráfica entre Buenos Aires y Montevideo.

El ejército—Está amenazado sériamente desde que el cólera amenaza permanecer en estas rejiones.

Se sabe que los ejércitos son siempre atacados por las pestes.

Sería oportuno que el Gobierno Federal pretendiera evitar por lo menos los estragos del flajelo en las tropas que harto han sufrido en esta campaña.

En Estados Unidos durante el cólera de 1865 á 1867 se probó en que el ejército habia muertos de cólera en la relacion de 2 sobre 5 enfermos.

Se recomendaron como salvadoras dos medidas:

Cuarentena rigurosa para evitar la importacion.

El cambio de campamentos buscando terrenos altos, aislados ó sanos.

GACETILLA

—Diga vd. Sr. D. Pedro ¿cree que efectivamente hay cólera en la poblacion?

—Yo sí señor.

—Hombre no sea vd. bárbaro ¿en qué se funda usted?

—Dejeme acabar y lo sabrá. El martes tenia mi esposa un dolor muy fuerte en un callo, y la pobre de tal manera se encontraba, que determiné llamar a un médico.

—¿Que tiene la señora?, preguntó el doctor.

—Padece de los callos, le respondí.

—Caso sospechoso, amigo mio, es un dolor que puede degenerar en calambres y luego las visceras intestinales, es preciso obrar con energía.

—Pero señor mio...

—Nada, caso sospechoso, caso sospechoso.

Con que ya vé vd. si tengo motivos para creer que hay cólera.

Efectivamente, vd. me ha convencido y ahora mismo voy á consultar á un médico, porque yo tambien tengo una berruga debajo de un brazo y de ahí pueden resultar complicaciones y despues la mar.

* * *

La moza de café,
Por acortar el gas, rompió un pliegue
Los inventos del siglo diez y nueve
No son para tratados por la pleb.

De una vez mató un burro á un pobre [illegible]
Solo porque le dijo: Esta vd. [illegible]
[illegible]

* * *

[illegible]

Una jóven andaluza, recien casada, remite [illegible] hace muchos dias, desde Madrid a una amiga suya que vive lejos de aquella poblacion, la siguiente [illegible] tauromáquica de los novios que ha tenido antes de contraer matrimonio.

Primero, Pelechon—Fontosito claro, tomó [illegible] cartas de mi mano, matando cinco frescas en [illegible] res del primer encuentro; tres pares de banderillas en plantones, y lo mató mi mamá de una buena preguntándole.

—Segundo—Peme— Marrojó oscuro, con intencion, tomó varios penyaros con firmeza, no aguantó banderillas y no mereciendo penas, le acabé con un desengaño á votápié.

—Tercero—Garboso—Colorado, robusto, tomo esperanzas por regalar, hiriéndome la voluntad y las primeras dudas, recibió dos pares de banderillas de mi tia, y lo remató de los desaires disparados desde un balcon á media luna.

—Cuarto—Colegial—Vivaracho, exigente, llevó frescas sin cortarse, hiriéndome la última con su respuesta; despidió algunas banderillas y lo despachó mi papá con tres muy bajas espantándolo.

—Quinto—Militar—Boyante, bravo, sufrió sus quejas con valentía; llevó banderillas de zelos y lo mató un rival á media vuelta recibiéndolo.

—Sexto—Viudo—Bonachon deshecho; tomo tres preguntas de mamá, tres indirectas de mi tia, y lo rematé de una muy buena por todo lo alto... casándome.

Así he concluido mi temporada de soltera

—Consérvate tú entre barreras hasta que venga uno deshecho y sin malicia, y serás tan dichosa como hoy lo es tu amiga......

P.

* * *

Al salir don Alejo de su casa
Dudaba que sombrero se pondria
Entre el nuevo y el viejo que tenia,
Púsose el nuevo al fin, y á la hora escasa
Descargó de repente un aguacero
Que acabó con su calma y su sombrero.
No hubiera tal percance lamentado
El triste don Alejo
Si como yo tuviera el muy cuitado
Nada mas que un sombrero y ese... viejo.

* * *

—¿Que tienes Pepe?
—¡Estoy desesperado!
—¿Por qué?
—Se me ha perdido el perro.
—¿Y por eso te desesperas?
—Ya lo creo! Y te juro que sino parece le mato.

TROVA

Filtrándose gota á gota
Sobre el duro pedernal
De cuyas entrañas brota
El mas pobre manantial
Deja la montaña rota.

Para mi firme pasion
Tus desdenes gotas son,
Y con bárbaro placer
Las voy sintiendo caer
En mi roto corazon.

Manuel del Palacio.

Un sastre convidó á comer á un forastero, y le puso rábanos al principio.

—En mi tierra los [illegible] al [illegible] el convidado.
—Y aquí tambien [illegible]
Y se volvió á [illegible]

Un pavo real, muy mono,
Se daba mucho tono,
Y por lucir el fraq y otros escesos
Cayó en un patio y se rompió los sesos.
La soberbia es un vicio
Que suele conducir al precipicio.

Cargando una pistola un elefante
Salió el tiro, y matóle en el instante,
Dicen autores graves,
No te metas á hacer lo que no sabes.

N. Praves.

HIJIENE PÚBLICA

Foco de infeccion.

En la calle de Tucuman al llegar á la de Garantías existe un terreno valdío, que sirve de punto de reunion á algunos vagos y mal entretenidos, en el cual se cometen las escenas mas escandalosas sin que la autoridad se apercíba de los desórdenes que casi diariamente ocurren, muy particularmente en altas horas de la noche.

Pedimos un poco de mas vigilancia, como tambien se exija á sus dueños cerquen el terreno como está mandado.

X. S.

PUBLICACIONES VARIAS

Al público

EL CÓLERA PRESERVATIVO Y RÉGIMEN

Con esta serán tres veces que me tocará asistir el cólera.

Los médicos, no creo sea por ignorancia, sinó por no alarmar al público, están callando la existencia del cólera desde hace mas de quince dias. En parte de Noviembre ya comenzaron las indigestiones, lienterias y diarreas á tomar el tipo del cólera. Hasta ahora dias no me atrevia á decir si era epidémico, aunque lo sospechaba; pero hoy es una ridiculez seguir clasificando de Cólera Nostra la enfermedad que se presenta con un carácter mas alarmante que el cólera del 66 y 67. El cólera no es nuestro, el cólera existe, ha existido y existirá, por que nuestro clima así como en la vegetacion no solo produce lo que en los paises mas cálidos sino tambien lo que en los paises mas fríos, sucede lo mismo con las enfermedades. Solo si que el cólera se puede distinguir en esporádico, que es el constante, y el epidémico que son el de este año, del 66 y 67.

No me atrevia á decir al público el cólera es epidémico, por que aunque las circunstancias climatéricas de este año me lo hacian sospechar, necesitaba un aguacero.

Este se ha presentado, y hoy me será un remordimiento el no prevenir el régimen que se debe seguir para precaverse de esta enfermedad: pues aunque fuese mas pobre de lo que soy, no quiero especular con la salud del pueblo fingiendo lo que existe, inspirándole una confianza que cada dia se hace mas perjudicial para el público, y que llenará de espanto y desolacion á un pueblo digno de mejor suerte, puesto que nuestra poblacion es por lo ménos de estrangeros, ó hijos de éstos, quienes abandonando sus buenas ó escasas comodidades en su pais natal, se lanzan en busca de mejor suerte, ya sea huyendo de la miseria, de las pestes que en su pais los diezman ó de otra condicion mejor, tras la cual todos nos lanzamos. Y esto de clasificar de cólera-nostra, dará motivo para q' fuera de nuestro pais los que tienen conocimientos de patologia digan, pues, Sr. lo llaman nostra, luego el cólera es endemico en la República Argentina puesto q' hoy hay una enfermedad endémica que mata y que los médicos de este pais son tan ignorantes que no saben darle el nombre que le corresponde, y por algo q' se parece al cólera asiático le llaman cólera nostra, mas dirán en [illegible]

[illegible]

Nuevo Pueblo

[illegible]

Todas estas se rozan mas ó menos con la salud pública y el podo establecimiento de manera que nunca haya nada que temer por esto, es una de las mas interesantes ventajas que pueden presentárseno. Allí, en efecto, tendrian todas ellas el arrastre de todo desperdicio [illegible] de todo producto deletereo [illegible] inaprovechable por medio de las mareas vivas.

Dos horas despues de caer al mar han desaparecido para siempre

Estas brevisimas indicaciones que hemos de ampliar oportunamente, nos parecen suficientes á incitar el celo de nuestro Gobierno sobre tan utilisima y trascendental cuestion

Hé aquí ahora, la solicitud del Sr. D. Patricio Peralta Ramos.

Un amante del progreso.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873.

Exmo. Señor

Patricio Peralta Ramos, ciudadano argentino, ante V. E. respetuosamente espone: Que vengo á solicitar de la Superioridad se sirva acordarme la licencia q' fuese necesaria para la traza y formacion de un pueblo en el partido Balcarce, en terreno de mi propiedad, sobre el puerto conocido por «Laguna de los Padres» hoy Mar del Plata segun las indicaciones que mas adelante espondré.

Me permitiré, Exmo, Señor, antes de entrar á la necesaria enunciacion, manifestar algunos hechos y consideraciones acerca de la importancia actual y futura de aquella localidad emporio dentro de un tiempo no largo de la vasta estension sobre la costa, en la parte Sud de nuestra Provincia.

Consagrado á la formacion de este pueblo desde muchos años y permaneciendo constantemente en aquel paraje durante los siete últimos, conozco exactamente todos sus recursos y elementos de desarrollo en el porvenir.

Dotado de un puerto natural sobre el Océano Atlántico que lo pone en comunicacion directa con el estranjero, es ventajosisimo para la agrupacion de los Saladeros, con provecho para esta industria, para la ganaderia y para la Hijiene, pues es muy fácil esportar todos los productos como lo demuestra el hecho de haber entrado y salido, durante mi permanencia, con carga ó en lastre mas de veinte buques de alto bordo sin el menor inconveniente y solo la mala intencion de algunos capitanes de buques viejos asegurados, elijió alguna vez aquel punto desconocido en general para naufragar voluntariamente.

No es con los recursos de un particular que puede formarse un puerto seguro y cómodo, pero tengo la conviccion, aunque incompleta profesionalmente, de que un estudio por persona idónea demostraria que no se requieren grandes costos para habilitar un puerto que seria de una inmensa importancia por cuanto está llamado á ser el punto de salida natural y barata de los valiosos productos que forman la riqueza de aquella vasta estension de la Provincia.

[illegible] Hay un molino [illegible] que puede elaborar [illegible] de piedra y cal [illegible] que puede contener [illegible] personas, [illegible] residentes en la Parroquia y esta ya allí el [illegible] que debe reconstruirla. Hay escuela municipal, [illegible] panaderia, herreria, carpinteria y otros varios [illegible] mos industriales.

La poblacion que allí se forme está llamada á ser una de las mas felices de la Provincia, tanto por su clima, como por la feracidad de su suelo.

Los ramos á esplotar se presentan desde ya de una manera fácil y productiva. A corta distancia se halla el gran criadero de lobos marinos cuyo producto lo estimo en quinientos pesos por cabeza, siendo esto una mina inagotable. Se halla allí la piedra granito, cal y tierra hidráulica en cantidad suficiente para llenar las necesidades de toda la Provincia. Y en cuanto á la fertilidad de su suelo, basta decir que con solo una reja de arado el trigo cosechado ha dado un peso de nueve arrobas y libras por fanega. Los demas ramos de agricultura se producen con una mejoria notable sobre otras localidades, con la circunstancia especial de no ser allí conocida la hormiga negra. Como V. E. lo reconocerá, no se trata de un pueblo á crear; sino de un pueblo ya formado, con todos los elementos y establecimientos primordiales, que solo requieren la sancion de la autoridad para ser una importante poblacion.

Si V. E. me lo permite, me propongo delinear, amojonar y nivelar convenientemente un pueblo de cien manzanas de 100 vs. p' costado cada una, divididas unas de otras, por calles de veinte varas de ancho las comunes; de cuarenta las principales y de circunvalacion; cuyo pueblo será rodeado por quintas y chacras de conveniente estension, formando en totalidad una área de dos leguas y un quinto de otra. Habrá en él siete plazas de doscientas varas por costado cada una.

Donaré gratuitamente, otorgando la correspondiente escritura, el terreno necesario para edificios públicos a saber: Comenterio, Iglesia, Hospital, Escuela, Municipalidad y Juzgado, no pudiendo en ningun tiempo ni caso, darle otra aplicacion y cuya toma de posesion deberá tener lugar antes de un año por la Municipalidad del partido.

Sentadas las bases de formacion para este pueblo en condiciones tan generosas, V. E. me ha de permitir y concederme la lejitima y única propiedad para el establecimiento de todo conductor por rail ó vía recta, que pueda establecerse en las calles ó caminos públicos en el terreno destinado para el pueblo.

La localidad de este pueblo será sobre el puerto, llevando su nombre Mar del Plata, en él hay agua potable en abundancia de vertientes naturales. Los mas exijentes para la formacion de pueblos, nada tendrán que observar en cuanto al que nos ocupa por su situacion, salubridad, riqueza y porvenir. Yo me persuado por ello, Exmo Señor, que V. E. no vacilará en darme su superior aprobacion, disponiéndo para que el sea inmediata realidad, que sea aquel el asiento de las autoridades locales dando así á los habitantes de aquel partido, el gran beneficio de no tener que recurrir a lejanas y diversas localidades en busca de los que les garanten sus intereses y labores, lo que ocasiona grandes perjuicios, pudiendo dirijirse á un punto conocido en que las autoridades tengan residencia fija y á donde encontrarán cuanto requiera el que deja un hogar ó necesita lo preciso para residir en él.

Y para que se levanten todos los edificios publicos requeridos, hay, Exmo. Señor, fondos que tiene reunidos hace años la Municipalidad. Los procedentes de la venta de los terrenos de esa partida que me habian sido enajenados y devolví vendidos por mucho mas en remate publico y cuyo producto existe en el Banco destinado a ese objeto segun el decreto general de 27 Setiembre de 1867 en cumplimiento de la ley de 11 de Enero del mismo [illegible] cuya suma es de de un millon de pesos que y hay además el deseo y voluntad de [illegible] del partido, que consta de mas de seis mil habitantes, ansiosos de que se realice una de sus mas ardientes aspiraciones, y decididos á cooperar por los medios á su alcance para que este sea cuanto antes una realidad. [illegible]

[illegible]

Será gracia [illegible]

Patricio Peralta Ramos

SOLICITADAS

Sr. D. MANUEL ZAVALETA

[illegible]

Su familia invita á sus relaciones para acompañar los restos del finado, hoy á las nueve de la mañana hasta su última morada.

El cortejo partirá de la calle del Parque 126.

COMITE DE LA REFORMA

Se invita á los estudiantes que lo componen á una reunion, que para tratar de asuntos de importancia, tendrá lugar el Viernes á las ocho de la noche en la calle de Moreno n. 73.

El Secretario.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Diciembre 30 de 1873.

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS
MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Diciembre 30 de 1873

[illegible]

Ventas de hoy

Lanas mestizas buenas, con mas ó menos defectos vendida hoy hasta tres lotes desde 70 a 75 $ a

Las cruzas finas con iguales condiciones, con interes, desde 80 a 85 $ id

Algunos lotes clases especiales, 86, 88, 90, 91 y 92 $ id
De borrega con alguna carretilla 58 a 60 $ id
Especial sin carretilla 75 a 80 $ id
Varios lotes vacunos de matadero 164 y 166 $ pesada
Lanas de campo 23, 23 1/2 a 24 1/2 rs id
De matadero 26 rs id
Pelados 40, 42 y 43 $ doc
Corderos 22 $ id
Corderitos 6 $ id
De lobo cueros de venados 85 $ id
De potro 42 y 45 $ uno
Grasa en panzas 38 $ a
Sebo pisado 28 y 29 $ id
Bordalesas campo 40 $ id
Trigos, varios lotes nuevos del Salado segun clases 140, 145, 152 155, 175, 180 y 182 $ fanega.
Candial 165 y 175 $ id.
Cebada por 47 y 52 $ id
Maiz, abatido 45 á 50.
Desgranado 40 $ fanega
Harina 83 $ á

MERCADO CONSTITUCION

Efectuáronse pocas ventas de nuestros frutos, siendo imposible bajar muestras en las plazas á causa del estado del piso, y si solo se realizaron negocios de limitada importancia en las estaciones y depósitos. No notamos alteracion en precios á nuestras últimas cotizaciones.

Hé aquí detalles.

Lanas—En diversos lotes se colocaron á los precios de 66, 68, 70, 72, 75 y 78 $ a, mezclas y mestizas finas obtuvieron 80 a 84 $ a.

Cueros vacunos secos—No conocemos ventas de importancia, limitándose los negocios á lotes insignificantes que no forman precio regular. Vendiéronse, sud 170 a 172 $ pesada.

Cerda—Muy poca disposicion muestran los compradores de este artículo, limitándose á pequeñas transacciones. Norte, colocáronse segun mezcla 150 a 154 $ a. Sud Id id hasta 164 $ id.

Pieles lanares—Matadero, las colocamos a 26 1/2 y hasta 27 3/4 rs lb.
Campo—22 a 24 rs id.
Deshechos—90 a 100 $ doc.
Pelados—40 á 55 $ id
Corderos—Ventas realizadas a 25 y hasta 32 $ doc.
Corderitos—Precios sin variacion 6 a 7 1/2 $ id.
Nutria—4 $ 4 rs a 5 $ lb.
Gorduras—Grasa en panza 36 a 37 1/2 $ arb.
Id en casco de campo 39 y 40 $ id.
Id para exportar 13 5/8 a 13 7/8 rls arb.
Sebo pisado 27 a 28 $ id.
Cebada—Pocos lotes trasferidos 50 a 52 $ fanega.
Trigos—Algo flojos 158 a 198 $ id.
Maiz—Encalmado, precio anterior.
Harina—33 ps arb.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Diciembre 29.

Abastecedores, capataces, procedencia	animales
Calisto Almeyra, Antonio Carriau, Loberia	276
Mariano Alvarez, Sisto Guardia, Tres Arroyos	240
Id id, Plácido Guardia, Salto	60
Gregorio Torres y Ca., Apolinario Canteros, Rauch	236
Manuel F. Garcia, Otelo Zárate, Azul	233
Leandro Linch, Romas Ibarra, Tayú	210
Id id, Bernabé Oliva, Mercedes	111

[illegible]

ADUANA

COMESTIBLES

Ferro, 50 tercios yerba paraguaya.
Hamos, 30 id dulce guayaba.
Getting, 20 id encurtidos.
Arnaud, 100 barr. azúcar [illegible]
Ferro 3 [illegible] miel de caña 3 id [illegible] tabaco de [illegible]
Burgos, 58 tercios yerba paraguaya.
Nuñez 15 fgs. sal.

BEBIDAS

Caride 80 bord. 9/4 id vino burd. 184 cj champagne.
Getting 50 id cerveza inglesa.
Moller 16 id id alemana.
Bole hnos. 7 cj cigarros alemanes.
Pelzer, 50 casc. cerveza alemana, 560 cj id id.
Schulte 20 id id id.
Peters 1571 damaj anizado.
Peate 5 cj cigarros holandeses.
Kruger 1 id cristales.

CONFECCIONES

Ebbinghaus, 1 cjn tapados mezcla.
Daguerre, 3 id pantalones de hilo, 1 id corbatas cintajo de seda.
Ziegler, 2 id botines de prunela para Sras.
Mantels, 10 cjs botines para Sras. id para niños y bolitas.

FERRETERIA

Chulte, 1 bulto estrivos de fierro, 1 id juegos de lata para dormitorio.
C. Riva, 2 btos estaño fardo salivaderas, 1 cj arts. para buzos, 1 id remaches.
Welsh, 828,000 kil piedra cal.
F. C. del N. 2 cascos martillos, 1 cjn barrenas.
G. H. Busca, 23,000 adoquines.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 30.

Carga de Lóndres del vap. inglés «Pascal» á Boden y ca. 1311 bcs fierro, 670 planchas id, 20 bts hojalata, 40 rollos cabullería, 193 cjas drogas, a la órden 3 cjs galletitas, 1 id ferreteria, 11 id provisiones, 5 id algodones, 13 cascos cherry, 8 id morce, 4 id perf, 100 id meres, 2 bcs aceite, 127 bts 70 cjts merces, 144 cs ejes, 1 id banderas, 1104 tabos fierro, 63 atds id, 37 cjs mat para telégrafo, 13 id lingotes plomo. a A. C. Hean y ca. 1 id efectos de uso, a R. J. Lezica 7 id meres, a Fulton 12 cjs jabon, 20 id cerveza, a F. Blagder 1 id joyeria. 16 id perf, 15 bts sillas, 1 id merca, a W. Anderson 4 id vino, a W. H. Gilmour y ca. 5 cs 5 cjs pinturas, a W. M. Kinley 16 cjs vino. a J. Bast 6 id thé, a Barg y ca. 7 fds tejs, a P. Burgos y ca. 2 acts de electro-plata a Fels y ca. 22 cjs meres, 1 cj mtras, a M. Kernlins 6 cs tinta, 5 cjs libros, a Bemberg y ca. 1 c mtrs, al Banco Mercantil 8 id mcs. 1 id casco mtts, [illegible] N. A. Hasti 1 id mts. a W. Ducos 2 bts [illegible] a E. A. Green y ca. 1 id id, [illegible] 1 oto mts. de Rio Janeiro a M. Lean y ca. 4 id id.

Canton el 12 de Setiembre frag ing «Douglas Castle» 678 tons cap [illegible] a H. Kale y ca. con 12 cjs con 1200 [illegible] 3 cj con 12 colchas de seda, [illegible] 85 mantillas de espumilla, [illegible] 30 cjs fajas de seda, 96 id con [illegible] porcelanas, [illegible] rollos esteras, 105 [illegible] 53 id con id sofas de paja, 7 cjs con 30 [illegible] lavatorio de porcelana, 13 [illegible] de porcelana, 3199 bts con 24,796 id thé, [illegible] 50 id con 100 sillas [illegible] 100 par es zapatillas, 1 id esencia de [illegible] 100 [illegible] con 200 sillones de paja, [illegible] de palma, 28 cjs con 56 sillones de paja, [illegible] 5000 abanicos, 50 bultos con [illegible] sillas de paja, [illegible] 21 id id 400 pantallas de palma, 1 coleccion [illegible] 5 cjs 1000 pantallas de papel de arroz y copiar, 1 id [illegible] 10 bts con 29 sillas de paja para [illegible] 12 gangos.

[illegible]

DIA 29

[illegible] Snaragd 377 tons cap Na[illegible] Rossi con 770 fds [illegible] lanares.

[illegible] barca aust Margarita 608 tons cap Compa[illegible] Marcelo y ca con 1912 fds lana, 12 id cs [illegible] 12700 [illegible] 7 fds cerda, 41 cs [illegible] salados, 213 cs [illegible] 1500 id vcs, [illegible] 1292 id salados [illegible]

Habana barca esp Hortencia [illegible] tons cap Beltran [illegible] con 222778 kilos carne tasajo, 4 cs [illegible]

DIA 30

[illegible] franc Havre 490 tons cap Sipiot por [illegible] con 32 cjs liquidos, [illegible] 1 baul con [illegible] 200 cartuchos, [illegible] cartuchos.

CABOTAGE—Dia 30

[illegible] lanchon Quivocado 7 tons pat D. Pisano [illegible] 440 bolsas papas, 1150 id alberjas, [illegible] 20 yuntas [illegible]

Isla del Uruguay [illegible] Yolanda 43 tons. pat B. Gasano a H. Ber y ca. [illegible] 40 carradas leña (Bat.)

Martin Garcia [illegible] 29 tons pat B. Barone a F. Donato [illegible] 35 tons piedra (Bat).

Santa Fé balandra [illegible] 40 tons pat Esteban Pardo a [illegible] al pat 50 piezas madera, 300 kilos maiz (Bat)

[illegible] 3 tons pat S. Chapea a [illegible] 9950 kilos papas (Bat)

[illegible] 17 tons pat M. Perez de [illegible] 1000 kilos queso [illegible] 2000 id papas, 1 cj con 510 [illegible]

CERRARON REGISTRO dia 26

[illegible] por M. Gonz y [illegible] potros

ENTRADAS dia 30

Entre Rios vapor transporte nac. coronel Espora, [illegible]

Montreal barca americana Leafield

Glasgow id ingl Peruana

SALIDAS dia 30

Uruguay vap nac. Herminia

Montevideo id id Sn. Cristóbal

Puertos Estrangeros barca ing [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Para el Miércoles 31 de Diciembre y Jueves 1° de Enero—Elegantes y acreditados bailes de sociedad

A pedido de muchísimos jóvenes elegantes, se dará en dichos dias un

GRAN BAILE

DE SOCIEDAD DE FANTASIA Y PARTICULAR

La orquesta en combinacion con la banda musical tocará las piezas mas escogidas sacadas del repertorio de los [illegible] autores franceses, alemanes, italianos, Strauss, [illegible] Labitzky, Offenbach, Lecoq, Hervé, Litolf, Vaseur [illegible] Dall'Argine, Gomez (autor del Guarany) entre las cuales se tocarán las siguientes:

Frühlings Lieder, Klänge aus dem Böhmerwald, Die Vertrauten, La Cocotte aux oeufs d'or, Les Brigands, Les Cent Vierges, Les Lares, La botte de Pandore, Nuevas cuadrillas de la opera Don Carlos y Aída de Verdi, Valses Dinorah y Profeta

Los bailes durarán diez minutos con intermedio de 5 minutos cada uno [illegible] se tocarán en el órden siguiente:

1° Polka, 2° Mazurka, 3° Cuadrilla (á la francesa) 4° Habanera, 5° Waltz, 6° Cuadrilla, 7° Scottis, 8° Habanera, 9° [illegible]

Las señoras [illegible] gratis con boletos de invitacion por la Comision [illegible] A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les dará los que necesiten gratis. Empezará a las 11 y concluirá á las 4.

NOTA—El uso de caretas es permitido esclusivamente á las señoras.

Teatro Colon

Jueves 1° año nuevo—La empresa para que empieze el año nuevo con alegria pondrá en escena en este dia la muy chistosisima zarzuela bufa en 3 actos, que tanto exito ha obtenido siempre que se ha puesto en escena:

ROBINSON

A las 8 1/2

NOTA—Sigue en ensayo la zarzuela de espectáculo: *Los infiernos de Madrid.*

Teatro Alegria

Grandes bailes de máscaras y de particulares, para el miércoles 31 de Diciembre y jueves 1° de Enero.

A divertirse para despidirse del año 73 y recibir con alegria el 74.

Muchas máscaras, mucho órden y baratura.

La entrada 25 $ m/c.—Palcos 60.

Señoras gratis —el sexo fen sin careta.

Se bailará todo lo que se quiera, de 11 á 4 de la mañana

Teatro de la Victoria

Compañía de zarzuela—Funcion extraordinaria para el Miércoles 31 de Diciembre—Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos original y en verso, de Don Francisco Camprodon, música del maestro Arrieta, cuyo título es:

MARINA

Finalizando la funcion con la tan chistosa zarzuela: PASCUAL BAILON.

A las 8 1/2

Teatro de Flores

[illegible] funcion de abono, para el Jueves 1° de Enero 1874—Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, [illegible] al teatro español, por Don Ventura de la Vega, música de don Francisco Barbieri, titulada:

Un tesoro escondido

REPARTO—Magdalena, Sra. Casaranta; [illegible] Lucas, Sr. Aragon; Roque, Sr. Carmona; [illegible] Fernandez.

Un familiar del Santo Oficio, Sulidas, coro de aldeanas, damas y caballeros, [illegible] y alguaciles.

Precios: los de costumbre, entrada á la cazuela [illegible]

A las 8 [illegible]

NOTA—Las funciones terminarán á las 11 [illegible] como ya se ha hecho en la última—Tramway [illegible] las 12 en Buenos Aires—Está en ensayo para el próximo: *Los diamantes de la corona.*

¡¡EL REMATE DE LOS REMATES!!

SOBRE LA NUEVA ESTACION ITUZAINGO

Los terrenos mas altos de toda la via del ferro-carril del Oeste en el nuevo pueblo SANTA ROSA

QUE RODEA DICHA ESTACION

PUEBLO APROBADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO con fecha 24 de Octubre de 1872

LOS LOTES MAS CERCANOS DISTAN 50 VARAS Y LOS MAS LEJOS 550 VARAS DE LA ESTACION

BASE PARA LA VENTA: 150 pesos moneda corriente la vara de frente

Precio ínfimo si se tiene en cuenta que la nueva Estacion dista de la ciudad 6 leguas con solo una hora de viaje en el Ferro-Carril del Oeste, el mas barato, el mas puntual, el mas ... de todos los Ferro-Carriles de la República, con un telégrafo de las mismas condiciones; ventajas de suma importancia en todo tiempo, especialmente en los de epidemias. Además desde el 1º de Enero habrá boletos de ida y vuelta para todas las estaciones sin escepcion, ventaja que no ofrece ningun otro Ferro-Carril.

El remate se efectuará el Domingo 4 de Enero de 1874.

Dia en que se inaugurará oficialmente la nueva estacion y desde las 12 del mismo dia pararán todos los trenes que pasan por dicha estacion.
GRAN ALMUERZO Y TREN ESPRESO—Salida de la estacion del Parque á las 9 en punto, parando únicamente en el 11 de Setiembre y Flores—Por boletos y planos á nuestra casa, Potosí núm. 70.

ADOLFO BULLRICH Y CA.

NOTA—Prevenimos que estos son los únicos terrenos que rodean la nueva estacion y el nuevo pueblo autorizado por el Superior Gobierno.

d27v1.

AVISOS NUEVOS

Sirvienta y muchacho se necesita calle de Piedras núm. 270. d31 v3e

Dependiente de Farmacia se necesita uno que sea práctico, en la Botica del Iris calle del Parque esquina á la del Callao. d31-v1e.

Dependiente de botica se necesita en la calle Tacuarí esquina Independencia. d31v3e

Profesor español Se precisa uno que sepa francés y dibujo. Para tratar, dirijirse calle Reconquista n. 190 entre las 12 y una. d31v6e

Primer telégrama En la mercería del «Pueblo Venezuela» 304 1[2], se ha recibido un variado surtido de artículos en general, de que damos un pequeño detalle.
Lienzo tablon que vale 70, por 50 $. colchas grandes blancas á 50 $. id. de damasco de lana á 50 $. cestureros á 190, id. 170 y 350 con música, espejos con pies torneados á 40 $. cuellos á 10 $ para señoras estenso surtido, id. con mangas y puños á 20 juego, juegos de té para dos personas de porcelana á 70 y 120, id. 130, gran surtido zapatillas de colores para señoras con taco, finas á 15 $ par flores artificiales con gotas á 10 $ ramo, finos camisas de percal colores firmes á 30 pesos, copas finas para agua de medio cristal á 5 pesos, puntillas de colores á 3 $ vara, gran surtido, botones raso un estenso y variado surtido. Venezuela n. 304 1[2] d31v1e

Club "Los Negros" Por 2 vez se convoca á asamblea á los Sres socios para el Viérnes 1 Enero próximo, á las 8 en punto, con el objeto de integrar la C. D. d31v2e
La Comision.

La imprenta de P. Coni
Se ha mudado á la calle Potosí 50 y 52
d31 v3e

Cocinera y mucama, se necesitan Belgrano 46. d31 v3e

Peon Herrero y otro colchonero se necesita en la calle de Bolívar 331 d31 v3e

Anticolérico de Mecca

El cólera esporádico, ó Europeo, es de mas larga duracion y produce mas estragos que el cólera Asiático, depende de la influencia del pido humedo, en la estacion del otoño, como de los calores escesivos del verano [illegible] ciones morales, de la accion de [illegible] acción de la ingestion, de alimentos [illegible] dad, de la fruta, etc. etc.
El Anticolérico de Mecca destruye el principio morbífico, restablece el sistema nervioso y las [illegible] gravisimas en las funciones del canal [illegible]
A nadie mejor que al cuerpo Médico [illegible] competente y á quien recomendariamos [illegible] *lérico de Mecca* que no tiene analogía alguna [illegible] y mas eficaz que todos los anticoléricos [illegible] hasta el dia.
Depósito Central Droguería de Moller Piedras [illegible] y por mayor, Botica los Angelitos Santa Fe [illegible] d31 v3e

Se vende Una casita, tiene cuatro piezas y todas oficinas, pisos y techos entablados, maderas duras, calle de Cuyo entre [illegible] Nº 130. d31 v3e

Se alquila Una pieza amueblada Maipú 112 d31 v3e

Razgos de la vida Publicos de D. Juan Manuel de Rosas, con retrato 20 ps., viajes en Europa, Africa y América por Sarmiento 2 [illegible], 130 pesos, última rebelion en la República Oriental del Uruguay 5 ps. Potosí 103 d31 v3e

Se ofrece Una ama de leche fresca, francesa, Tucuman 520, confitería de D. Ponquetti. d31 v1e

Cal de la Victoria

A los que edifican
Les participamos que habiéndose abierto los puertos de Entre-Rios, seguiremos recibiendo cal como anteriormente. Por órdenes á Rubio y Foley, 40 Cangallo. d31 v3e

Banco de la Provincia

Notándose con repeticion un error en la publicacion que hacen los diarios de la tasa del interés de este Banco—Se previene al público que desde el 1ro. de Julio de 1873 hasta la fecha.
Se cobra en los descuentos de metálico y m[illegible] el 9 p. $ anual y se paga á los depósitos en metálico [illegible] 1d.—Buenos Aires Diciembre 30 de 1873.—[illegible] Zamudio, Secretario. d31 v10e

Lejislatura Provincial Nómina de los Sres. DD. presentes y ausentes á la última citacion.
Presentes—Presidente—Achaval, Bustos, Betel, Cambaceres, Demaria, Encina, Estrada, Frias, Fernandez, Gache, Jorge, Lagos, Lastra, Madero, Moreno, Molina, (J. A. Nazar, Salas, Sanchez.
Con licencia—Arseo Garmendia
Sin aviso—Amadeo, Basabilbaso, Jurado, Molina E., Nuñez, Tejerina, Migueos, Alem, Pizzuó, Uzal, Boneo, Garcia, Paz, Terry, Obarrio, Toledo—Secretaría Diciembre 30 de 1873. d31 1p

Tenedor de libros y dependiente que poseen dos idiomas con perfeccion y aptos para desempeñar cualquier puesto en el comercio, se ofrecen y quien los necesite ocurra á esta imprenta bajo las iniciales A. B. C. E. A. d21v5

Papel para envolver Se vende en la calle Moreno n. 73. d21v3

Se alquila Una casa, altos y bajos, en la calle de Mayo ns. 118 y 120 con todas comodidades para negocio y familia. Para tratar Cangallo n. 90. d31v3e.

Al público Estando anunciada la venta de un terreno en calle de Estados-Unidos entre Entre-Rios y Pozos para el dia 4 de Enero por el rematador don Juan Amenabar, y por órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Aurelio Prado, como de propiedad de don Lino de la Torre, debo prevenir al público que dicho terreno es de mi esclusiva propiedad, y que solo por un engaño aparece dicho terreno como de la Torre. La venta que se haga será pues nula. No he pedido al señor juez doctor Prado la suspension de la venta por estar los Tribunales en receso, y por el presente protesto contra quien haya lugar por el atentado á mi propiedad.
El que quiera cerciorarse de lo que digo puede pasar á ver las escrituras de propiedad á la calle Perú No. 135—Diciembre 30 de 1873—*Santos Molinari*. d31 v4e

Piano por 600 ps. Se vende uno; tambien hay otros muy baratos que se dán por la cuarta parte de su valor. Ocurrir Santa-Fé 68, entre Esmeralda y Suipacha: tambien [illegible] pianos. d30v1e

Negocio de almacen de corto capital. Se vende un almacen muy acreditado, calle Salta ns. 46 y 42 (Barracas al Norte) media cuadra antes de llegar al puente. Para tratar en la misma casa. d30v1e

Se vende un almacen de poco capital, hace un buen diario, el alquiler es muy módico relativamente á la comodidad que tiene. Para tratar, Independencia 368. d30 1e

Sirviente [illegible] sirvienta que sepa [illegible], se necesita, Estados-Unidos 185. d30v1e

Cajones vacios Se venden, librería del Colegio, Bolívar 54.

Mucamo Se necesita para pocas personas, calle Belgrano n. 3[illegible] d30v1e

Casa que tenga de 6 á 7 piezas cocina etc. se desea alquilar una, para tratar Bolívar 51 d30v1e

Profesor frances con diplomas, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa; tambien lleva libros y enseña teneduría. Dirijirse Librería del Colegio, Bolívar 54. d30v1e

Se alquila En la casa calle Maipú 140, un departamento perfectamente amueblado y con todas las comodidades necesarias para habitarlo una familia. Si hubiese interesados se alquilarán las piezas por separado. Para tratar en la misma casa (primer piso.) d30v1e

Compañía de tramways de la ciudad de Buenos Aires limitada. Se previene á los accionistas de esta, que deben entregar el saldo de sus acciones de la cuota [illegible] siendo libs. cats. 4 y 15 esterlinas por accion pagadas al Banco de la Provincia antes del 18 de Enero 1874; vencido el plazo tienen un recargo de 10 por ciento anual—La administracion. d28 v13e

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario—Se avisa á los Sres. accionistas que [illegible] 31 del corriente quedará cerrada la lista de pago por la cuota sobre el importe de las acciones á razon de 5 libras esterlinas por cada una, con arreglo al programa que [illegible] El pago deberá efectuarse en el escritorio de la Compañía calle Defensa 90—Buenos Aires, Diciembre de 1873—*Por Mariano Billinghurst y Ca., Leandro [illegible]*. d14v31.

Venta forzosa de dos solares de 10 varas por 78 cada uno, unidos ó separados, con lindos árboles frutales, tramway á la puerta y muy pronto, en el delicioso pueblo Saavedra, la campaña de Belgrano. Se dará hasta por la mitad de su valor pues se necesita dinero de urgencia. Hablar con el Sr. D. Andres Chavalier, calle San Martin [illegible] d21v8e.

Cocinera Se necesita una en la calle de Cuyo 153. d28 v31

Lindísimas tasas Con nombre para regalo, almacen [illegible] y Piedad. d23v31

[illegible]sno y pople Se está recibiendo en el nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882—Alejandro Miller y Ca. d24v31.

Muy barato Se vende un escritorio con barandas, picos de gas, estufa con caño de fierro así como otros útiles propios para establecer un negocio por hallarse la casa desocupada. Para tratar, Moreno 145. d24v3e.

Para los que deseen Pasar bien Navidad y año nuevo, tienen en el almacen Florida y Piedad, un exelente surtido de todas clases de vinos finos, conservas de todas marcas, [illegible] para almibar, jaleas, salchichones, quesos, jamones y [illegible] variedad de artículos concernientes á este ramo [illegible] se venden á precios módicos. d23v31

Gran novedad El 1º de año nuevo remata Pizarro cerca de la estacion [illegible] lotes de terreno al mas alto precio. Las condiciones [illegible] en la seccion de avisos. d27v1e.

Dependiente que sea español é inteligente en ramo de almacen [illegible] para los [illegible] se necesita uno [illegible] d27v3e

Porvenir seguro Fíjese en el gran remate que tiene [illegible] al mas alto precio, cerca de la estacion [illegible] condiciones en la seccion de venta. d27v1e

Chorizos de Estremadura [illegible] almacen Florida y Piedad. d23v31

Tienda nueva Buen-Orden 90 1[2]—Para regalos [illegible] finas á [illegible] caras [illegible] de colores con [illegible] los [illegible]—Buen Orden 90 1[2] d25v3e

Cocinera Se precisa una [illegible] y con buena [illegible] calle Rivadavia 635 d27v2e

Juego de muebles de sala 11 piezas casi nuevas se darán por precio ínfimo. Ocurran calle Salta 164. d28v2e

Se ha perdido Un caballo [illegible] de paseo de la casa calle Parque N. 101; el que lo entregue en dicha casa tendrá una [illegible] d28 v1e.

Dependiente de Botica Se necesita uno en la Droguería Nacional calle de las Artes No 34 d28 v1e

Se vende La fonda y billar de la calle de Rioja [illegible] Victoria, una cuadra de la plaza del 11 Setiembre. Para tratar en la misma casa. d1v10e

Aviso Oficial Por disposicion superior, el viernes 2 del entrante Enero á las [illegible] de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de Guerra la [illegible] pública por propuestas cerradas para la provision de 2000 [illegible] que serán entregados por mitad en las Comandancias de las fronteras Oeste y Norte de esta provincia, con sujecion á las bases publicadas en el núm. 827 de Boletin Oficial de la Nacion, y que [illegible] en [illegible] de los interesados—M. R. Campos. d11v2e

Fundidores Se necesitan [illegible] fundicion calle [illegible] 84 y 86. d30v1e

Diccionario De legislacion [illegible] por Escriche [illegible] tel $. Código de Comercio [illegible] República Argentina [illegible] Potosí 103 d30v1e

Lavandera Se necesita una [illegible] Mejico n. 25 d30v1e

Muchacho para mandados se necesita calle de Perú n. 61 d30v1e

Cocinera se necesita en la calle de Cuyo 153 d30v1e

¡Ojo! Se vende el acreditado [illegible] esta calle Artes [illegible] Viamonte [illegible] Nueva [illegible] el cual su dueño lo vende por [illegible] negocio. Para tratar en la misma casa. d27v12e

Cocinera Se precisa [illegible] Juncal 112 d25v31

Ferro-Carril del Oeste por disposicion del Directorio desde el 1º de Enero se espenderán en todas las estaciones boletos de ida y vuelta para cualquier estacion de este Ferro-carril d23v31

Nogal italiano Caoba y jacarandá, en exelente corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882.—Alejandro Miller y Comp. d24v31

Piedra inglesa y alemana para veredas y patios, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882—Alejandro Miller y Comp. d24v31

La flor de la yerba Paraguaya es la que se vende en el almacen Florida y Piedad á 7 $ lb. d23v31

Almacen Florida y Piedad
Especialidad de porcelanas, lozas y cristales y artículos de lujo propios para regalo. d23v31

Se vende A balance la fonda café y billar situado en la calle San Martin n. 203 esquina Temple, porque su dueño se va para Europa. d25v3e

Ferro-Carril del Oeste

INAUGURACION DE LA ESTACION ITUZAINGÓ

Por disposicion del Directorio se previene al público que el dia 4 de Enero tendrá lugar la inauguracion de la estacion Ituzaingó dando principio á parar allí todos los trenes que llegan á Moreno, Lobos y Chivilcoy y vice-versa desde dicho dia á las [illegible] d30v4e

---

Doña Nicolasa Mota
(Q. E. P. D.)
Falleció el 22 de Diciembre de 1873

Sus hermanos el Presbítero Bartolomé Mota, Carmen y Agueda Mota, sus sobrinos Eloisa Andrade, Tomás, Agustin y Pedro Mota, su sobrina política y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios nuestro Señor, por el descanso eterno de su alma en el funeral rezado que se celebrará el dia 2 de Enero á las 10 1[2] de la mañana en la Iglesia del Pilar (Recoleta), favor á que quedarán siempre reconocidos—Esta es la única invitacion.
d30v1e.

Juguetes
ULTIMA NOVEDAD
Recien llegados
PRECIOS MUY EQUITATIVOS
116—FLORIDA—116
ALMACEN DE MUSICA
d30v1e.

AL PÚBLICO

Habiéndoseme desaparecido el dia 27 del corriente á las cinco m. de la tarde en momentos de subir al tramway de Flores, varios títulos de la deuda pública estranjera correspondientes á la série A. y numerados desde el [illegible] 14 (último semestre de 1873) al 34 de 1893; prevengo [illegible] que toda enagenacion que se hiciera de dichos [illegible] nula y que daré una buena gratificacion á la [illegible] hubiera encontrado y me los entregase; [illegible] están tomadas todas las medidas para [illegible] se quisiera hacerse de los espresados [illegible] Diciembre 30 de 1873—*José Fonte[illegible] Coni.* d30v1e.

Se pa[illegible] bien un reparto de cigarros, quien lo tenga y quiera vender, ocurra [illegible] de Venezuela n. 404—En la misma casa se vende [illegible] de billar con patente. d30v1e.

Corralon [illegible] 11 Setiembre—Se alquila uno [illegible] á los depósitos del 11 Setiembre para tratar [illegible] d30v1e

---

DONSELAAR
¡AL PUEBLO DE MODA!
Al pueblo del porvenir!—Al pueblo del progreso!
VENTA PARTICULAR

De lindos lotes de terrenos á una cuadra de la estacion, á precios sumamente bajos y con accion á

¡Grandes regalos!!

ESCRITURAS Y TODO GASTO GRATIS. TERRENOS CONOCIDOS POR DE DON CORNELIO DONSELAAR

¡¡ATENCION!! ¡¡ATENCION!!

[illegible] 100 **regalos de importancia** [illegible] **1.000 á 2.000.** [illegible]

Machado Ferrer y Ca.

Férias y carreras [illegible]

Challes [illegible]

Enfermedades [illegible]

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil, Dr. [illegible] almonedas [illegible] Juzgado de Paz de Merced [illegible] los dias 7 y 8 del proximo mes de Enero del año entrante, de un terreno y restos de casa, pertenecientes á la testamentaria de don Eduardo Gutierrez, situado en esta ciudad calle de San José de Flores, á [illegible] de la plaza principal [illegible] y ocho [illegible] sado en todos sus ramos en la cantidad de treinta [illegible] de los 2[3] partes [illegible]
Las personas que se interesen [illegible] ocurrir á la Secretaría del actuario, calle Defensa [illegible] primer patio, á la derecha. Buenos Aires Diciembre [illegible] de 1873 [illegible]
Para los postores [illegible] de frente por 65 [illegible] d27v3e

Al comercio Se alquila [illegible] casa espresa [illegible] á un Banco, casa de comercio [illegible] oficina pública, con 4 grandes puertas [illegible] bla, aparatos de gas [illegible] armazones, mostradores, bronces [illegible] les etc. [illegible] Bolsa, Capitanía del Puerto [illegible] el centro mismo del comercio [illegible]
Por detalles ocurrir [illegible] Cangallo 63 y 65. [illegible]

Contra el cólera
Antídoto del Dr. D'Haucourt
Se vende en la calle del Parque n. 45 donde recibe consultas desde las 3 1[2] hasta las 6 de la tarde d21v6e

Al comercio A las personas de mi familia y á mis amigos
Existiendo en la ciudad de San Nicolás Lugar [illegible] un Español llamado Federico García, prevengo que desde el primero de Enero de 1874 voy á usar el apellido de mi Señora madre Da. Tránsito Alberdi de García, para evitar cualquier emergencia y trastorno en mi correspondencia ú otra dificultad.
Federico García Alberdi
d2º v2º

Casa quinta Se vende una preciosa casa quinta compuesta de 9 piezas, cielo raso de yeso, cocina con cielo raso, de baldosa, cuarto de baño, letrina aparato y zocalos de mármol, gran parral con flores, rejas de balcones, piezas y frisos de mármol, maderas duras, [illegible] elegante hecha en cal, gran huerta con árboles frutales y de flores casi una cuadra de fondo, calle de 30 varas de ancho á una y media cuadra de la gran calle de Entre Rios y una cuadra de la gran capilla y colegio de la Hermana del Huerto calle de Independencia num. 491. Para tratar Independencia 335. d28 v1e.

Varios muebles buenos
De sala, aposento, comedor, un piano riquísimo y varios regulares, máquinas de coser, [illegible] de lavar, cuadros, cocinas económicas etc. etc. se darán baratísimos. Ocurran calle Salta 191. d28 v2e

Se alquilan Varias piezas con varios muebles, gas, aguas corrientes, toda comodidad para una corta familia, precio muy moderado. En esta imprenta darán razon. d28 v2e

Al comercio Se hace saber que la sociedad que existía entre D. Gabriel Orbe y D. Bernardo Cadra, queda disuelta por mútuo convenio quedando el primero á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad. Buenos Aires, Diciembre 27 de 1873 d28 v31

La Comision de Salubridad de Balvanera previene á todos los dueños de las casas de inquilinato, conventillos, etc. dentro de los límites de la Parroquia, que se presenten en el término de ocho dias desde la fecha á la oficina de esta Comision calle de Ombú num 61 para dejar anotado calle, nombre y número de habitantes en sus respectivos domicilios, bajo pena de imponerle la multa á que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 27 de 1873. Henry A. á Clausen, Guillermo Livingston, secretario. d28 v6e.

Baldosas inglesas Para patios y galerías, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882.—Alejandro Miller y Comp. d24v31

Pino pino De una y media y dos pulgadas, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882.—Alejandro Miller y Ca. d24v31

Lindo obsequio Puede hacerse con las bonitas elegantes cajitas con pasas de uva y de higo que hay en el almacen, Florida y Piedad. d23v31

Argentina! Exelente para planchar ropa de hombre, se ofrece una. Santiago del Estero num. 40. d26v31

GRAN
REMATE
POR
SEVERO PIZARRO
EL PRIMERO DE ENERO DEL AÑO 1874
(Dia de fiesta)

[illegible]

EN VENTA AL MAS ALTO PRECIO

NOTA Habrá un encargado en la estacion Constitucion para entregar los boletos gratis para dicho remate y otro en la estacion Lima. En la estacion Lanuz habrá carruajes para conducir á los interesados al remate

GRATIS
Cerveza, lunch. etc.
EL TREN SALE DE CONSTITUCION [illegible]

¡EN QUILMES!
EN EL MISMO PUEBLO
1,200 varas garantidas de la estacion
Venderemos hermosos lotes de terrenos sobre la misma loma
A 2.000 pesos m[c]. el lote
PAGADEROS DE Á 200 Ps. MENSUALES. Ocurran Bolívar 71
d30v1e

MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD
Por el presente se hace saber al público que desde la fecha y hasta nueva resolucion queda prohibido el espendio de helados en las calles plazas y paseos.
d22 v8e. *B. Lorente*

Enseñanza
Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y nauticos, etc. etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche. Tacuarí 85.
d27v27 s

Doctor D' Haucourt Médico homeópata—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tos, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, reumas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas, posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. También garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que padezcan, pueden venir con sus medicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires, y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D' Haucourt por escrito haciendo descripcion de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopáticas de las mas acreditadas Farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque num 45 donde recibe consultas de las 3 1[2] á 6 de la tarde. d1-v5e.

Al público La sucesion de Da. Francisca Lopez en Orondo, previene al público que unos terrenos situados en el Partido del Pilar, que han sido anunciados [illegible] para el dia 25 del corriente por la municipalidad de dicho Partido son de su esclusiva propiedad y que toda enagenacion á este respecto será nula y de ningun valor por carecer la municipalidad de todo título de dominio. d25v31

Papel formato, 'Pueblo' Se acaba de recibir y se vende una gran partida de este papel que mide 71 centímetros por 102, en la casa introductora de máquinas, papel y útiles de imprenta, calle de Moreno núm. 147 á 149 1[2]. d17v2E

Aceitunas Gordales en cuñetitos chicos, de superior calidad, almacen Florida y Piedad. d23v31

Ramon Basabilvaso
Rematador público
ESCRITORIO
110—VICTORIA—110
s18 pmer

Indice general
Desde el año 1700 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc., Los que soliciten la busca de algun título, Ocurran al escritorio de D. Justo García y José Descoura, Recoba Nueva num. 102 s16 permanente.

Baños públicos
EN CHIVILCOY
En el Hotel español del que suscribo, (casa conocida por de Echayde) quedan desde la fecha abiertos al servicio del público, á toda hora del dia, baños frios ó templados al gusto de las personas que quieran tomarlos, con toda comodidad, aseo y esmero, para lo cual se ha construido un departamento espresamente, y no se han hecho economías para servirlo bien al público.
Los pasageros de la ciudad encontrarán siempre en la estacion, á la llegada del tren, carruages cómodos y decentes que los conducirán á la casa indicada por la módica suma de cinco pesos.
Ademas, en la misma casa se ofrece á las personas de buen gusto, un magnífico lando para paseo descubierto.
Espero pues que las personas amantes de la comodidad y de la economía se favorecerán al Hotel y Posada de
Manuel Barriola.
Chivilcoy, Diciembre 21 de 1873. d23 v31.

¡Ojo al aviso! Gran fábrica de muebles de todas clases, buenos y baratos y sobre todo perfeccionados al gusto del dia. En la misma casa se hacen composturas de todas clases, se lustra con perfeccion y los muebles de caoba se los enmita [illegible] jacarandá: ¡venid y vereis! Moreno 358 1[2]. d22v5c

---

REGALOS
Para el año nuevo
[illegible]
Todo de último novedad
[illegible]
En la sala de Esposicion de la Pinturería de Monserrat
[illegible]
ENTRADA LIBRE
d25d

Alto amigo [illegible]

Comision de Salubridad
DE BALVANERA
[illegible]

Libreria del Progreso
DE PABLO [illegible]
[illegible]

204—VICTORIA—204

Ojo, ojo, ojo
CAPITALISTAS
Por 520.000 pesos m[c].
[illegible]

OFICINA
TRABAJO
CALLE 25 DE MAYO N. 121
[illegible]

A LA MANO DE ORO
Artículos para regalos para el 1.º de año
M.me LYDIE MASSAT
52 CANGALLO 52 ESQUINA RECONQUISTA
Tienda de novedades artículos de lujo y fantasía [illegible] para los [illegible] vasos de flores, bastones, parasol, pirámides, [illegible] pañuelos, medias, [illegible] para hombres y [illegible] d19 1e

Nicolás Zolezzi
BALANCEADOR
Y REMATADOR PÚBLICO
Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú num 129 (frente al Tribunal de Comercio), de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m 6 perm.

Ruiz, Vega y Ca.
166—CANGALLO—166
VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTICULOS
Cigarros legítimos de la Habana de los principales y mas acreditadas marcas.
Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Coloma y Ca. y E. Sourgel y Ca.
Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante Don João Eduardo dos Santos.
Vinos finos de Jerez del conocido fabricante Don Antonio Rovello.
Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. Bass y Ca.
n2 perm. d. p. 1[2].

A los vecinos de la parroquia de San Nicolas—Se les hace saber que toda vez que requieran el ausilio de médico y botica ocurran á cualquier hora del dia ó de la noche á la oficina de la Comision de Salubridad, calle del Cerrito 247, para serles suministrados—*Martin Bustos*, presidente—*Emilio Burgos*, secretario. d21v9e.

Se vende ó se alquila en Belgrano—En el paraje mas alto, el mas lindo de ese partido se vende una quinta con tramway á la puerta muy pronto plantada de 500 árboles frutales, con casa de altos muy bonita, compuesta a toda construccion una magnífica, 8 piezas, escalera de mármol, azotea, cocina, letrina y demas comodidades. Tambien se alquila [illegible] con muebles que son casi nuevos. Para tratar hablar con el Sr. D. Andres Cuevas, calle San Martin 91. d21v5e.

Cazon, Ortiz Herrera y comp.
COMISIONISTAS EN GENERAL
[illegible]

FÁBRICA
Parisiense de carruajes
139 POTOSÍ 141
DE
VIGNAU LABOURDETTE Y Ca.
[illegible]
139 POTOSÍ 141
[illegible]

COMISION
DE
AGUAS CORRIENTES
Aumentando considerablemente el consumo del agua, y siendo necesario vitarlo, para que la ciudad no se vea privada de ella, se previene que á las personas que hagan uso del agua para riego, se les cortará la cañeria.
[illegible]

Dinero á intereses módico [illegible]

REMATES
Juan F. Achinelly
Un campo en Chivilcoy
EN LA CAÑADA RICA
El viérnes 9 de Enero de 1874 á las 2 de tarde, á la mas alta postura y dinero de contado venderé un campo perteneciente á la testamentaria de D. Inocencio Montenegro, por órden del Señor Juez de de 1ra. instancia Dr. Don Wenceslao Pacheco, y á pedido de sus herederos.
[illegible]

Manuel de la Serna
Carros y caballos
[illegible]
POR EL MISMO

4500 Plantas
El miércoles 31 á las 12 del dia
En su casa calle Cangallo núm. 103 1[3] y 105 1[2] al lado del Banco Mauá 320 clases de limoneros, plantas tanto de flores como de adorno entre ellas muchas de mérito.
Al mismo tiempo—180 platas de las muy acreditadas de Petrópoli.
1000 [illegible] en macetas y tambien acondicionadas en barricas como para llevar á mucha distancia.

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen. En su casa calle de la Defensa núm. 177
El Miércoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura un surtido general de artículos como sigue
10 cajas azúcar blanca de la Habana.
30 barricas id refinada de Marsella.
15 cajones jabon de España.
50 id americano.
50 id aceite fino español.
7 id grasa de chancho.
6 id cigarros hamburgueses
50 bolsas arroz Glacé.
30 id id de la India.
10 bolsas porotos blancos de tienda
20 id harina flor.
31 cajones pitos.
10 id conservas españolas
100 barriles aceitunas.
8 pipas vino carlon.
50 cajones fideos.
200 frasqueras Ginebra.
400 cajones vino Oporto y Jerez fino.
100 damajuanas anis, ginebra y aguardiente.
10 cajones fósforos de cera
50 id coñac fino.
30 id velas esteárinas.
10 id te negro fino.

Remates á la vuelta
Remates á la vuelta

La opi... debe ... 18 cameros ... y muchos otros artículos del ramo. d23.

POR EL MISMO
En la Barraca «Europa» del Sr. Otto Hinsch, Plaza Constitucion

El Viérnes 2 de Enero de 1874 á las 11 en punto se rematará á la mejor postura á dinero de contado por cuenta de seguros.
G. F. C. 785, 784, 680, 3 fardos de lana con avería. d23.

Eduardo L. Gowland y hno.

De las existencias del Hotel en el Paseo de Julio núm. 59, 60 y 61.

El mártes 6 de Enero á las 11 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicho hotel cuyo pormenor es el siguiente:

1 billar de palos, 1 id de carambola, 1 magnífico mostrador con filtros y aguas corrientes, mesas de fierro con chapas de mármol, mesas de madera con chapas de mármol, mesas de madera, sillas, porcelana, cristalería, tohallas, cucharas, 1 bateria de cocina, camas de fierro con elásticos.

Nota. Si alguno quisiera comprar en venta particular puede verse con los rematadores, el dueño vende el establecimiento por tener que ausentarse por su salud. d30

Pablo Escalante

De buenos muebles

En el salon de nuestra casa San Martin 154.

El miércoles 31 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de buenos muebles, cuyo detalle es como sigue:

1 juego muebles fantasía para salon, de la forma mas elegante, un juego muebles dormitorio, mesa de centro, jacarandá, caoba é infinidad de clases, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 cama jacarandá, un juego muebles para antesala, lavatorios con piedra, mesas de luz, mesas de comedor, sofás, camas, escritorios y gran cantidad de muebles que seria inmenso enumerar.

Gran cantidad de objetos para regalos y porcion de alhajas de gusto. d28.

Justiniano Guardo

Judicial

De una suerte de estancia ubicada en el partido del Azul y señalada en el plano respectivo con el núm. 109, perteneciente á don José Laureano Espinosa.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, procederá á vender en remate público el dia 11 de Enero próximo á las dos de la tarde en punto, calle Victoria número 82, la suerte de estancia arriba indicada, cuya estension se compone de 2,598 metros de frente, por 7,497 de fondo, lindando por el Noroeste con la suerte número 110, por el Nordeste con el número 249, por el Sud-Oeste con el número 108 y por el Sud Este arroyo Azul de por medio con la suerte núm. 6.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que importa 113,333 $ m/c.

Por mas datos ocurrir al rematador, Victoria 463. d12

Pablo Gowland

En su casa calle de Piedras 17 y 19
(De artículos de tienda y mercería)
Al contado

El viernes 2 de Enero á las 11 en punto se rematará un gran surtido de géneros para la estacion cuyo pormenor es el siguiente.

Lienzo tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, cortes de vestido, sombreros de varias clases, camisas de hombre y de señora, ajuares, jergas finas, percales, ... merinos negros y de color, granadina negra y de color, cotin de hilo doble ancho, id de un ancho, gamberna, jacona en cortes y en piezas, zaraza de colcha, fajas de la India, sombreros de castor, id de paja, sombrillas de seda y de algodon, camisas 1/2 hilo para hombres lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon, tapados de gro de última moda, ... [illegible] ... negro y otros artículos que se detallan por su menor estension. d27.

POR EL MISMO
En Barracas al Sud
[illegible]

POR EL MISMO
[illegible]

POR EL MISMO
[illegible]

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

[illegible]

POR EL MISMO
Semanal, en su casa calle Rivadavia ...
El viernes 2 de Enero á las 11 en punto ... á la venta de un gran surtido ... con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, el pormenor es como sigue:
50 barricas azucar refinada 50 id ... americana, 80 bolsas fariña, 50 tercios yerba ... id argentina, ... id paraguaya, ... pekoe, 50 bolsas arroz de la India, 20 id garbanzos, ... sino seco, 25 cuartetolas vino ... 20 cjs id viva, 10 cjs velas esteáricas ... Noruega, 30 bolsas ... Burdeos, 10 latas ... Alemana, 200 cjs arenques ... Jerez, 30 cjs vermouth ...
Al mismo tiempo
70 tablas cedro de Virginia ... Americano ... tabaco negro superior. d16.

Guillermo Mártens

De carros y magníficos caballos, en la plaza 11 de Setiembre. Importante para arrieros.

El miércoles 31 de Dbre. á las 6 de la tarde, se venderán en la plaza 11 de Setiembre donde estarán las banderas de remate, 2 carros nuevos ... cargas, ... barrigueras y patentes para los mismos, 2 caballos bayos amarillos, 1 yunta ... sanos, grandes y gordos, propios para carruajes, un caballo doradillo, delantero ... es de andar, un caballo zaino de andar ... de caballos, 2 de vara y 3 de ... nero.

Los caballos y demas se podrán ver ... era desde las 7 de la mañana hasta la hora del remate los cuales se hallarán en la misma plaza ... lugar del remate.

Por mas datos al rematador ...
Nota—Este remate fue suspendido el lúnes 29 del corriente por causa de la lluvia. d30.

S. de los Santos

Espléndido remate

JUDICIAL

En San Isidro y San Fernando

EL DOMINGO 25 DE ENERO DE 1874

De cuatro importantes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Gregoria Cabral de Miranda y por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

Base de la venta

LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION

Orden del remate

¡¡ Atencion !!

1.ª propiedad á las 3 de la tarde en San Isidro, calle de San Martin, un terreno de **17** varas de frente al Oeste, por **70** varas de fondo al Este, cercado de pared, una pieza, letrina y arboles frutales, terreno alto y muy bien situado media cuadra de la plaza y la iglesia, á media id de la barranca, rodeado de valiosos edificios, en la misma cera del gran Hotel ... Su tasacion es de pesos **67,398** m/c. **50** centavos. Sus **2/3** partes ps. **45,325** m/c **66** centavos.

2.ª propiedad á las tres y media de la tarde en San Isidro calle de San Martin, compuesta de una casa edificada en terreno de **25** vs. y **75** centésimos de frente al Oeste por **70** vs. de fondo al Este, con 6 espaciosas piezas y zaguan de azotea, maderas duras, dos id mas de techo de paja, una en mal estado, cocina, pozo de rica agua, huerta etc. ... en los mismos condiciones del anterior terreno. Su tasacion es de ps. **161,701** m/c **80** centavos. Sus **2/3** partes ps. **107,801** y **26** centavos.

3.ª propiedad á las cuatro y media de la tarde en San Isidro calle 25 de Mayo sobre el camino que conduce á San Fernando, una casa edificada en terreno de **18** vs. de frente al Este por **37** vs de fondo al Oeste, previniendose que sobre el costado Sud de la linea de frente se encuentra un martillo en su contra de **5** vs. **25** centésimos todo, el que hace una superficie de **504** vs. y **30** centésimos cuadrados, dos grandes piezas de azotea, cercado de pared, pozo de balde, armazon, mostrador, etc. Su tasacion asciende á la suma ps. **63,014** m/c. Las **2/3** partes de a base son ps. **42,000** m/c. **32** centavos.

Esta finca esta situada en Punta Chica sobre el camino real frente á las propiedades de los Sres. D. Francisco Marquez y D. Braulio Huedo (finado)

4.ª propiedad, la importantísima Chacra barranca y bajo, la

mejor de toda la costa sin peligro á la verdad, en el partido de San Fernando, para la conocida de Punta Chica, á 20 cuadras de San Isidro, á 30 id de San Fernando. El dia indicado á las cinco y media en punto de la tarde.

El terreno mide **101** varas de frente al Sud-Oeste sobre el camino real por **420** vs. de fondo al Noroeste, hasta la falda de la barranca ensanchando en su frente de fondo, en el que termina con **197** vs. formando en todo una superficie **63,325** varas cuadradas.

Bajo del pié de la barranca hasta el camino de **197** vs. de frente al Noroeste ó sean **19,700** varas cuadradas, bajo el camino hasta dar con el Rio de **107** vs. de frente al Sud Oeste ó sea una superficie de **18,139** varas **50** centésimos cuadrados.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, maderas duras, una id de techo teja francesa, cuatro id mas de paja, en mal estado, armazon y mostrador de la esquina, pozo de balde, pileta, letrina y arboleda etc. La tasacion en todos sus ramos importa la suma de ps. **646,816** m/c. **30** centavos y sus **2/3** partes **431,210** m/c. **86** centavos.

NOTA—El remate de la chácra se efectuará en la punta de la barranca debajo de un hermoso algarrobo, donde estará la bandera. Al mismo tiempo los interesados pueden visitar estas propiedades cualquier dia y hora, seguros de que saldrán muy satisfechos. Habrá carruages gratis para conducir á los interesados al lugar del remate, estarán estacionados en los hoteles Florida y San Isidro. Por mas antecedentes, ver los planos y tasaciones, al rematador Victoria 104. d19

POR LOS MISMOS.
Ojo y atencion

De 2 importantes lotes de terrenos calle Independencia esquina de Caridad. Local importante y venta á todo precio por orden de su dueño. La calle Independencia es llamada el gran Boulevar y toda la calle abierta. Se rematarán el Miércoles 31 del corriente á las 6 en punto de la tarde á lo que den. No faltar que será una pichicha por estar al alcance de pobres y ricos.

Informes á nuestra casa Bolivar 126. d27.

POR EL MISMO

Continuacion

Del importante remate de terrenos entre los pueblos Merlo y Marcos Paz, Se rematarán por lotes ó manzanas.

A cualquier precio

Mitad al contado y mitad á seis meses con pagaré.

Terrenos interesantes, únicos remates que se han dado hasta ahora.

OJO pobres y ricos

Sigue la liquidacion de la Sociedad. Este remate se hace en los patios de nuestra casa Bolivar No. 126.

El viérnes 2 de Enero á la una en punto de la tarde llueva ó truene. No faltar. Los muchos compradores en el remate anterior se anticipan á comprar mas terrenos, que es lo mejor sin venderse.

Nota—Se venden particularmente á precios ya establecidos y en remate por lo que dén, sin limites de ningun género, caro ó barato. Por planos y demas informes á nuestra casa, donde se hace el remate, Bolivar No. 126. d27.

Lopez y Blanco

A la estacion San Vicente.

Tren gratis de ida y vuelta.

Del mas importante y productivo terreno de á pié para ... inmediaciones de la estacion.

Base para la venta—Lo que den.

Cuarta parte al contado y 3/4 á 1 y 6 ... años

[illegible]

POR EL MISMO
[illegible]

POR EL MISMO
[illegible]

Adolfo Bullrich y Ca.

[illegible]

POR EL MISMO
El remate de los terrenos
En el Apeadero ... Santa Rosa ...
Sobre el Ferro Carril del Oeste
Entre Moron y Merlo
El domingo 4 de Enero ... de la tarde ... manzanas ...

Rematariamos á la mas alta postura y dinero de contado ... pintorescos terrenos que se han ofrecido hasta el presente.

Habrá gran almuerzo y tren espreso gratis.
Observaciones

La estacion «Ituzaingo» debia haber adelantado al público hace un año, habiéndose suspendido su inauguracion por causas que acaban de ser definitivamente allanadas.

Al rededor de esta estacion se ha delineado un pueblo denominado Santa Rosa, cuyo plano fué aprobado por el Superior Gobierno el 24 de Octubre de 1872 previo informe del Departamento Topográfico. La circunstancia de hallarse situado en el punto mas culminante de toda la linea del Ferro carril del Oeste le hacen el paraje mas aparente para los que buscan en los pueblos de campaña la salud y la vida.

Distante solo 25 cuadras de Moron, las que recorre el Ferro carril del Oeste en 5 minutos, responde á las aspiraciones de los que desean combinar los goces del campo con la comodidad de las cortas distancias.

El hecho de parar en la nueva estacion «Ituzaingo» todos los trenes que parten de la ciudad, con escepcion de los ... que regresan de las estaciones de Chivilcoy, Moreno y Lobos ... responde á todas las exigencias de los que desean vivir fuera de la ciudad, aspirando estar á toda hora en comunicacion directa y rápida con las demas estaciones ya sea para la satisfaccion de las necesidades como de sus placeres. Para los comerciantes esta circunstancia es, bajo todo punto de vista imprescindible.

Independiente de los terrenos anunciados en venta, se ha reservado un rectángulo para jardin detras de la estacion, una plaza pública del pueblo, otra manzana para edificios públicos, escuelas etc. y cuatro manzanas reservadas especialmente para la de Hortelanos, así como algunos lotes que fueron vendidos por su propietario á personas respetables, que se proponen edificar en ellos hermosos edificios. Las calles de este pueblo, estan delineadas y son de veinte varas de ancho.

Ademas no hay que olvidar las grandes ventajas que que ofrece el F. C. del Oeste, el mas barato el mas cómodo y el mas exacto de cuantos existen en la República con la nueva comodidad de tener boletos de ida y vuelta entre todas las estaciones sin escepcion alguna y por último con un telégrafo que responde á todas las necesidades.

NOTA—Prevenimos que estos terrenos que rodean la nueva estacion Ituzaingo y que forman el pueblo arriba espresado, aprobado por el superior Gobierno. d28

POR LOS MISMOS

Remate especial

De pájaros de varias especies, canarios, faisanes, gallinas polacas, etc.

En nuestra casa Potosí N. 70

El Lúnes 5 de Enero á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su dueño que introdujo esta partida para establecer un depósito de pájaros y no pudiendo atenderlo vende el total por liquidacion.

El pormenor es mas ó ménos el siguiente.

Canarios hamburgueses y belgas de 1.ª calidad, cardenales negros y pollones de la gran China, faisanes dorados Loras de Australia, perdices del Japon y de España, codornices, cardenales y nidos de España, loros blancos y rosados de Australia (Kakadú) id de Pernambuco, gallos y gallinas polacas, palomas de la isla de Monte Cristo llamadas del Espíritu Santo id id romanas, carteras, correos, catalanas y otras especies, calandrias tornoes de la India chapon, viudas, filipinas, pájaros mosca id mozambiques, tordo con pico de plomo y una infinidad de pájaros que no se detallan por sus varios nombres.

Nota—La coleccion arriba mencionada podrá verse desde el lúnes por la mañana en nuestra casa calle Potosí No. 70. d31

POR EL MISMO

DE UNA HERMOSISIMA

CASA-QUINTA

Situada en el camino de las Cañitas

Sobre la Barranca.

Al mas alto precio,

Con frente al camino de las Cañitas y á la calle de Santa Fé.

Estacion del Ferro-carril del Norte á pocas varas.

Tramway por uno de sus frentes.

El Mártes 6 de Enero de 1874—á las 6 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, y dinero de contado, ó á plazos, segun condiciones que se estipularán en el momento del remate, la preciosa casa quinta arriba mencionada, con plantaciones etc.

El terreno se compone de 63 1/2, varas de frente al rio, por mas de 600 varas de fondo, terminando en 201 1/2 varas de frente, de la calle de Santa-Fé, (Tramway á la puerta) lindando por el costado norte, con el Sr. Murillo y por el Sud con el Sr. Lamas.

El edificio se compone de 16 piezas de material, maderas dura, techos y pisos embaldozados, aljibe y todas las demas comodidades, necesarias para una casa de familia.

El Tramway de la calle de Santa-Fé, que sale de la Plaza de la Victoria, conducirá á los interesados hasta dicho terreno donde estará nuestra bandera el dia del remate.

Títulos garantidos.

Mas pormenores en nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo edificio (casa quinta.) d24.

POR EL MISMO

Gran novedad

Grandioso remate de juguetes

AGUINALDOS PARA AÑO NUEVO

Primer remate de esta clase

En nuestra casa Potosí No. 70

El miércoles 31 del corriente á las 12 en punto del dia, darémos un remate especial de objetos aparentes para regalos de *Año Nuevo* y juguetes lindísimos, por cuenta esclusiva del inteligente introductor D. Cárlos Wetsell, cuyo pormenor seria demasiado estenso el detallar, pero que desde ya garantimos como lo mas lujoso, fuerte, sólido y barato que jamas se haya visto.

Juguetes para niños varones, mujeres, adultos, músicas cortes mecánicos y de resorte.

Desde el lúnes 29, estarán todos los juguetes en esposicion en nuestra casa Potosí No. 70.

Aprovechen los padres de familias por ser buena la oportunidad. d27

Rodriguez Duncan y Ca.

En Moreno

El Jueves 1.º de Enero. De un hermoso terreno de 42 1/3 varas de frente al Este por 58 id de fondo al Oeste, terreno alto y pintoresco. Formando esquina manzana ... letra A, del plano de los terrenos que fueron del Sr. Acosta.

... Fotos al gusto de los compradores

El Jueves 1.º de Enero de 1874 (dia de año nuevo) á las 2 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado ...

Recomendamos puntualidad en la hora por tenerse que vender á cualquier precio.

Por mas pormenores ocurrir á los rematadores, San Martin 30 (altos). d27.

POR LOS MISMOS
En el Apeadero ... de Moron
[illegible]

NOTA ... San Martin 30 ... d27.

POR LOS MISMOS
[illegible]

Trifon Cárdenas

Importante remate

JUDICIAL

[illegible]

Manuel P Medrano

[illegible]

POR EL MISMO
Judicial
[illegible]

... en 1500 pesos, 2 ... en 500 pesos, en patios de coral á 2 pesos ... 2 tombolas de pino en 100 pesos, ... en 20 pesos una, 2 mangueras en 150 pesos, ... en 1600 pesos, un tren ... en 690 pesos ... en 2500, ... en 600, un ... en 400 ps ...

Prevéngase ... de las dos terceras partes de ... pueden pasar por la escribanía ... de manifiesto y por mas datos ... d...

POR EL MISMO
Judicial

De la casa calle de Montevideo núm 12 entre las de Rivadavia y Piedad, donde estará la bandera.

El domingo 4 de Enero á las seis de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil doctor don Miguel García Fernandez perteneciente á D. ... y Viviana ... y ejecutada por el Dr. D. Nicomedes Reinal, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 7 varas 8 centésimos de frente al Este por 14 y 30 id de fondo con tres grandes piezas, cocina y demas oficinas, tasada por el maestro mayor don Miguel Cabrera en la suma de 71,730 $ m/c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 47,820 $.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la escribanía del Sr. D. Juan E. Cortado en la calle de Defensa núm. 74 en el segundo patio por mas datos á Potosí 53 (altos). d18

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la casa calle Moreno No. 331

Donde estará la bandera

El domingo 11 de Enero de 1874, á las 6 de la tarde en punto se procederá al remate por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don Luis de Basavilbaso y perteneciente á la testamentaria de doña ... Alegre de la Rosa, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 9 metros 926 milímetros de frente al Sud por 45 metros 22 m de fondo con 9 piezas de azotea, y tasada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez en Enero de 1872 en la suma de 141,603 pesos m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Los interesados que gusten ver los títulos, pueden pasar por mi Escritorio Potosí 53 (altos) de 11 de la mañana á 4 de la tarde ó Florida 269, porque despues de efectuado el remate, no se oye reclamo ninguno, y los que gusten ver las tasaciones y espediente testamentario á la escribania de D. Manuel Victorica, Defensa 74, 2.º patio. d23.

Wehely Gimenez y compañia

De una preciosa casa

Calle Cuyo N. 509

Transferido por el mal tiempo para el viérnes 2 de Enero á las 2 en punto.

TIENE 9 1/2 VARAS DE FTE.

Por 65 id de fdo.

Construccion moderna

Está á cuadra y media del Boulevard Callao, está en calle empedrada y con tren-via á la puerta. La casa tiene 7 piezas, oficinas y aljibe, la casa tiene porton de fierro y puertas de cedro. La casa esta empapelada y lista para habitar, el barrio es magnífico, local sano y alto, vecindad distinguida.

La venta se hará sin reserva, la venta se hará á cualquier precio. d30

POR EL MISMO
En nuestra casa Bolivar No. 19
Por cuenta esclusiva de dos casas francesas
El mártes 30 y miércoles 31 del corriente ... pieza ... de costumbre.
El mártes 30 y miércoles 31 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de una gran partida de artículos franceses cuyo pormenor es como sigue:

Camisas de hilo, camisetas bordadas ... ros para vestidos de varias clases ... garibaldinas de lana, medias, bramantes, lienzos, brines, seda, ajuares bordados, tapados de gro para señora, vestidos de piqué para niños, calzoncillos de hilo, vestidos adornados para señora, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, cortes de vestido de ... lino, id de seda, jaconás pintados, muselinas id, ... mantas de las mejores marcas, paraguas ... gustos, llenzos, camisas, ricos barallas y cretonas, ... ros para vestidos de varias clases, ... porcalas surtidos, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimir finos, pañuelos de seda punzoes de la India, pantallas de paja, ligas de hilo, boas de lana, chalecos punto, gemelos coco punzó, infinidad de artículos que de tarán á la vista.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.º Instancia Dr. D. Salomon M. del Carril, de una finca calle Azcuénaga N. 57, entre Santa-Fé y Arenales, 47 1/2 varas de frente, por 70 de fondo.

El lúnes 12 de enero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos la finca calle Azcuénaga, N. 57, compuesta de cuatro piezas azotea, y cocina, cuya tasacion es de 90,000 pesos m/c, no pudiendo admitir oferta por menos de esta cantidad por ser demasiado baja.

Títulos superiores, por mas informes, en la Escribanía del Sr. Don Enrique Alcohendas ó en casa de los rematadores, calle Bolivar n.º 19. d27.

POR EL MISMO

De una finca calle de Garay num. 50 entre Defensa y Balcarce, 12 1/2 varas de frente al Norte por 14 1/2 de fondo al Sud.

Al mejor precio—El Viérnes 2 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño la finca calle Garay núm. 50, compuesto de 4 piezas, letrina, cocina, pozo etc.

Títulos superiores

Por mas pormenores para ver las escrituras en casa de los rematadores calle Bolivar 19. d27.

POR EL MISMO

Remate importante

EN EL CAMINO REAL DE FLORES

EN EL CABALLITO

Con frente sobre la calle Rivadavia y otro frente sobre la calle Venezuela, magnífico terreno de 102 1/2 vs. de frente por 76 varas de fondo al lado de las quintas de Portela, de Montes de Oca, de Lopez, de Jusáurraga.

El Mártes 6 de Enero á las 6 de la tarde

Venta en lotes al gusto del comprador desde 10 varas hasta el todo: venta á todo precio d31-v6e.

POR EL MISMO

DE UNA PRECIOSA FINCA

Calle Independencia No. 111

Por órden terminante de su dueño

A CUALQUIER PRECIO

El miércoles 31 del corriente á las 6 en punto de la tarde.

12 vs. de frente al sud

Por 36 vs fondo al Norte

El miércoles 31 del corriente venderemos al mejor precio la finca calle Independencia No. 111.

Compuesto: 1er. patio de 4 salon, piso de tablas cielos razos de yeso.

3 piezas pisos de tablas cielos razos etc.

1 pieza que cuadra el patio, umbrales todos de marmol.

2do. patio

3 piezas pisos de tablas cielos razos etc

Ademas, cocina, letrina etc.

Magnífica localidad

Terreno alto.

Casa hecha con cal

Y que venderemos á cualquier precio, por órden terminante de su dueño.

El miércoles 31 del corriente á las 6 en punto.

Títulos superiores. Por mas informes á los rematadores Bolivar 19.

Gabriel Ocampo

[illegible]

Andres Piaggio

JUDICIAL

[illegible]

¡¡ATENCION!!

CARPINTEROS Y ALBAÑILES!

[illegible]

Juan Antonio Basarte

[illegible]

P. Malfino y Ca.

Remate ...
[illegible]
Fideos, arroz, azúcar, tabaco ...
F. F. S. 113 ... d20

Severo Pizarro

Importantísimo remate

El 1.º de Enero de 1874

DIA DE FIESTA

A 10 cuadras de la Estacion Lanús, linda con los terrenos del Sr. Toscano

Terrenos del Sr. Eguren, vendidos todos, estos terrenos son inmejorables, altos y parejos como no los hay en La..., á mas con gran parte de alfalfar.

Tren gratis

Tramway hasta Constitucion, gratis

Cerveza, lunch etc.

Títulos de primer órden, escritura matriz gratis para el que compre de tres lotes arriba.

Todos los compradores entregarán por cada lote que compren 200 ps. m/c. al recibir su boleto, los compradores pagarán en cuatro mensualidades el terreno.

Los lotes están numerados desde el núm. 1 hasta 114 de 10 vs. de fte. por 55 de fdo.

La venta es al mas alto precio.

Nota—Habrá un encargado en la Estacion Constitucion para entregar los boletos para dicho remate en Lanús, y otro en la Estacion Lima para entregar los boletos del tramway desde las 9 de la mañana. En la Estacion Lanús habrá carruages para conducir los interesados al remate, el tren saldrá de la Estacion Constitucion á las 10 y 35 minutos de la mañana, trenes de regreso cada hora. d25

Pedro I. Lopez

Importante remate judicial!
De cuatro leguas de campos hermosos
Situados en la Provincia de Sta. Fé, departamento de San Gerónimo, conocido por el Lote No. 32—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García

Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Acevedo Machado.

El miércoles 31 ... dia del corriente á las 5 en punto de la tarde, se procederá á vender en público remate á la mas alta postura, bajo las condiciones siguientes:

[illegible]

Nota—También prevenimos á los interesados que para proveerse de informes acerca del campo y ver las escrituras, ocurran á la calle de Bolivar núm. 38 ó á San José de Flores calle de San José 42—El remate se efectuará á la hora y dia arriba indicados, en la Plaza 25 de Mayo en la parte que mira al Este de la Recova Vieja. d18

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

Situado en el pueblo de San Martin, ubicado en la calle de San Vicente, haciendo ángulo de esquina á la calle de Zarate.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Acevedo Machado.

El domingo 11 de Enero de 1874 á las 4 de la tarde, procederá á la venta en público remate á la mas alta postura, dinero de contado, lo siguiente:

Un terreno compuesto su área de 50 vs. de fte. al Oeste por 50 id de fdo. al Este tasado en la cantidad de $ 40,000 m/c. debiendo empezarse la venta por sus 2/3 partes que son $ 25,666 y 5 rls. m/c. Por mas informes Bolivar 38 ó en S. José de Flores calle de San José No. 42. d12

Juan Alberto Astengo

Ojo ojo ojo

IMPORTANTE REMATE

AL CONTADO

El dia 1ro. de Enero de 1874, á las 3 de la tarde, de seis hermosos lotes de terrenos

EN EL

PUEBLO DE SAN VICENTE

A una cuadra de distancia de la plaza.

SALUD, COMODIDAD, PROGRESO

En San Vicente no se ...
Tres ... 17 varas frente por 45 varas fondo
Tres ... 50 ...
El tramway estará ... en San Vicente se establece un ... Superior ... en la campaña. Las ... el ... no estará la ... desde la Plaza ... superiores, escrituras por cuenta del vendedor. d25

POR EL MISMO

Judicial

De una casita para pobres; al Norte, calle Parque núm. 662, donde estará la bandera

Por órden del Sr. Juez de primera ... [illegible]

JUDICIAL

De una casa en la calle Independencia n. 403

entre

LOREA Y ZEBALLOS

[illegible]

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña

... DE LIMA

El domingo 18 de Enero de 1874 á las ... en punto

[illegible]

Francisco F. de la Serna

En la misma cumbre

DEL

Chimborazo

PARADA DEL F. C DEL OESTE

Terreno del Sr. Silveira

Frente al precioso Challet

Del Doctor Don D. Huergo

¡PARAJE ELEVADISIMO!

A 2200 METROS DE MORON

Circunvalado de palacetes y jardines preciosos de las familias y caballeros mas notables de Buenos Aires.

(No ofrecemos desiertos)

200-Lotes-200

Del tamaño que se quiera con la ínfima base de la venta de 3 pesos vara cuadrada. A 6 cuadras de parada.

La base para la venta será 12 reales vara cuadrada.

Todos son terrenos altos, feraces y rodeados de lindas quintas sobre la estacion «Ituzaingo.»

Venderemos tambien

DEL MISMO PROPIETARIO

200 lotes 200

Quedan á 200 varas de la Estacion tienen por base de venta 3 pesos vara cuadrada, el pago, mitad al contado, mitad á 6 meses de plazo. La venta no cesará en un espacioso local mientras haya compradores.

EL DOMINGO 4 DE ENERO

A las 11 en punto

TREN GRATIS, IDA Y VUELTA

Sale del Parque á las

SOBERBIO ALMUERSO

A la llegada

Nota. Cada comprador entregará 300 pesos por cada lote al tiempo de recibir el boleto de compra. Pasages, planos etc. San Martin 30. d27

H. Baizan

El Domingo 4 del corriente á las 5 en punto de la tarde, magnífica edificada á la moderna con los mejores materiales situada en la calle de Jujuy entre Belgrano y Venezuela mirando al Este cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 10 vs. de frente por 57 vs de fondo, 6 hermosas piezas hechas á todo costo con cielos rasos de yeso, con sus guardas correspondientes, techos y pisos embaldozados, aljibe, 2 saguanes uno de ellos pintado al óleo, puerta de calle y ventana de cedro, tirantes de urunday rejas á la moda, un frente lindísimo, todo bien hecho y nuevo flamante, la venta es á la mas alta postura y precisar el dueño del dinero el tramway de la calle de Belgrano pasa por la esquina ida y vuelta.

Por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86. d30.

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Enero á las 6 en punto de la tarde de una casa vieja bastante central, situada en la calle de Mejico núm ... entre Lorea y Zeballos mirando al Sur. El remate es á la mas alta postura, y por órden de varios herederos mayores de edad; el pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 3/4 varas de frente por 45 de fondo, 3 piezas de material y dos con techo de paja, cocina, letrina, pozo de rica agua, todo cercado de pared, rodeado de lindos edificios, calle empedrada y á 20 pasos del tramway.

Atencion ... que la venta es infalible; títulos á satisfaccion ...

Por mas pormenores ... Victoria 86. d30

Hidalgo y Torres

En el patio de nuestra casa calle de Bolivar 76, venderemos una quinta en el pueblo de San Fernando en la calle de Belgrano de Buenos Aires.

¡A dos cuadras de la plaza principal, testamentaria de D. Hermenegildo Pirra y Da. Dolores Rozabal:

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia doctor don Miguel García Fernandez.

Fíjarse en la tasacion de años atras, de 61,844 pesos, 2/3 partes 41,230 pesos m/c.

Que tal! pues ahora verán los interesados la propiedad que se vende por semejante tasacion.

El lúnes 5 de Enero á las dos de la tarde en el patio de nuestra casa.

¡DETALLES!—El terreno se compone de 25 vs. fte. por 80 id de fdo. con 8 piezas material y bien construidas, cocina, pozo y letrina, cercada con pilares de material y baranda de fierro, llena de comodidades, plantas y árboles frutales, etc.

Esta propiedad linda con los señores Lázaro Hernandez San Martin, Antonio Bodeso y D. Juan Ruiz, la posicion inmejorable, pedimos á los interesados que la visiten para ver si hoy vale 200 mil pesos nada mas.

Por mas pormenores á nuestra casa. d17

POR EL MISMO

Semanal de muebles

Carruages etc.

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

El miércoles 31 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y al contado cantidad de muebles nuevos y usados, cristalería, cuadros etc. etc.

Nota—Las personas que deseen vender muebles ú otros artículos pueden mandar sus órdenes que serán atendidas. d28

Juan Amenabar y Ca.

De un terreno

CALLE CORDOBA ENTRE

Azcuénaga y Ombú

El domingo 4 del próximo mes de Enero á las 4 de la tarde en punto y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, venderemos al contado el mencionado el mencionado terreno perteneciente á D. Lino de la Torre, compuesto de 19 3/4 vs. de fte. al Sud por 19 varas de fdo. al Norte, tasado en la cantidad de $ 19,750 m/c. no pudiendose tomar oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Para ver las tasaciones y escrituras á nuestro escritorio Victoria No. 100 (altos). d23

POR EL MISMO.

DE UN TERRENO

CALLE ESTADOS-UNIDOS

Entre Entre-Rios y Pozos

El domingo 4 del próximo mes de Enero á la 1 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. A. Prado, venderemos al contado, el terreno arriba indicado, perteneciente á D. Lino de la Torre, compuesto de 8 1/2 vs. de fte. al Norte, por 66 vs. al Sud, tasado en la cantidad de 17,000 ps. m/c. no pudiendose tomar oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion. Para ver las tasaciones y escrituras á nuestro escritorio Victoria N 100 (altos). d23

POR EL MISMO

Importante remate

JUDICIAL

Del gran depósito de camas

DE BRONCE Y OTRAS

Perteneciente al concurso de D. Antonio Muzzio, é hijos, calle de la Piedad No. 217 1/2

El viernes 2 del próximo Enero á las 11 1/2 en punto y por órden del Sr. Juez ... [illegible]

Manuel A. Urdinarrain

JUDICIAL

En el partido del Vecino

ESTANCIA DE DON

Patricio Montes de Oca

[illegible]

POR EL MISMO

Gran remate judicial

EN LA

MAGDALENA

DE UNA

MAGNÍFICA FINCA

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, procederé á la venta de dicha finca, perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Montes de Oca, el Miércoles 21 de Enero de 1874 á la 1 en punto de la tarde. El terreno en que está edificada se compone de 50 varas de frente á la calle Constitucion por 50 de fondo á la de San Martin. El edificio consta de 5 piezas, zaguan, letrina y pozo, tres de las piezas son techadas con teja francesa, y las demas con paja. El zaguan y letrina son de material. El todo está tasado en la suma de 136,866 ps. m/c; debiendo prevenirse que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion 91,244 ps. m/c.

Se rematarán ademas los siguientes objetos por órden del mismo Sr. Juez y pertenecientes á la misma testamentaria.

[illegible]

NOTA—Los títulos de la finca son inmejorables. Para verlos á la Escribanía de D. Faustino Miñones, Defensa 74, 1er. patio—y por mas detalles ocurrir á la casa del rematador Victoria 380. d16

Antonio Zunini

Calle Libertad 39

El Viernes 2 de Enero á las 12 del dia al ... se venderá lo siguiente:

Un rico piano jacarandá nuevo flamante, aparador, ricas mesas de caoba sólido y piedra, 1 ... incrustado, escritorio de ... cómoda de caoba ... lavatorios ... de id y roble todo tallado con su juego mesa de comedor de caoba sólido, roble y de nogal 1 juego de sala forrado en reps y de jacarandá con 9 piezas compuestas 1 sofá, 2 sillones y sillas incrustado en nácar, roperos diferentes clases, cómodas, escritorio de caoba, y de jacarandá 4 confidentes forrados en reps, varios ... jacarandá ... par, ... de sillas francesas, americanas, y de la India, máquina de coser, rinconeras, y estantes de varios tamaños, lavatorios finos con juego de noche diferentes clases, sillas de montar finas, porcelanas, alfombras, espejos de varios tamaños cuadros al óleo de mucho mérito ... relojes de sobre mesas, jerez, oporto, ajenjo, ... cristales, porcelanas, etc. etc.

NOTA—Que aprovechen los interesados esta ocasion pues estos muebles son casi todos nuevos.

POR EL MISMO
Gran Remate.

De muebles nuevos, alhajas y artículos de fantasía calle Libertad núm. 39.

El Sábado 3 del corriente á las 12 del dia se venderán por orden de varias casas en liquidacion al mejor precio y al contado todos los artículos cuyo pormenor se dará oportunamente. d30.

Clavel, Salas y Ca.

De tienda—Al contado
En su casa calle de Victoria No. 35

El viernes 2 de Enero á las en 12 punto empezaremos la venta de un variado surtido de mercaderias cuyo pormenor es como sigue:

Camisas 1/2 hilo, camisetas bordadas, medialejos, géneros para vestidos de varias clases, zarazas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines, ponchos de vicuña, fajas, foulards de seda, merinos negros y de color, linó, alemaniscos, servilletas, tohallas, colchas listados, camisas á la crimea, sombrillas, coco punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal, organdí, pañuelos granadinas, cotin del blancho, tiras bordadas, camisolines grano de oro, percalinas, jabones, barejes, muselinas brillantes de varias clases, granadina, jaconás de lindos gustos, abanicos gro negro, velos de seda, alemanesco de hilo, cotin doble ancho, batas bordadas, calzoncillos de punto, id de madapolan, id de hilo, ponchos de algodon, sargas de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de ... tiras bordadas, boas de vicuña, trajes, ... seda madapolan, sombreros de castor, medias ... flanela blanca y amarilla y muchísimos otros ... de hombre.

Al mismo tiempo venderémos una ... artículos pomos para Carnaval todos con estracto ... cantidad de ... finos. d31

Angel Aguilar

En Moron

El 1.º de Enero de 1874 venderemos ... terreno, situado en la calle de ... Iglesia al Este, compuesto de ... de fondo, el remate será á las ... de la dueña de vender á la ... rá á los interesados, el que ... blo de Moron compre este ... cuadras de la estacion y 1/2 ... á la mejor postura un ... Rivadavia, á 30 va. de la ... vs. de frente por 45 á 50 ... de la tarde tengo órden de ... mejor postura, la que ensefiale ... quiera edificar en el lindo pueblo ... terreno bien situado, á 3 1/2 ... de la plaza. d27.

SOMBRERERIA Y CAMISERIA

A LA CIUDAD DE ... [illegible]

110—FLORIDA—112

GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS DE

AÑO NUEVO

SOMBREROS	CAMISAS
PARAGUAS	CUELLOS Y PUÑOS
BASTONES	CAMISETAS
GUANTES	CALZONCILLOS
BOTONES	MEDIAS
PEINES	PAÑUELOS
PERFUMERIA	CORBATAS

TODA CLASE DE ARTICULOS DE LUJO Y FANTASIA

110—FLORIDA—112—Buenos Aires. d24v31.

A todos los que quieran

VESTIRSE BIEN

En géneros de lujo;
" " " novedad
" " " fantasía
" casimir fino gris
" " " café
" " " azul

Y en paño y casimir negro de modo que se ofrece un surtido de extraordinario de cada clase en dicha GRAN SASTRERIA LOREA, se garante el corte á la última moda de elegancia á gusto del marchante en frente á la plaza Lorea. 571—Rivadavia—571 d2 perm.

PELUQUERIA UNIVERSAL

ANTIGUA DE CORTESE

37—FLORIDA—37.

Novedades de año nuevo.

CASA ESPECIAL

POR LA PERFUMERIA FINA

DE LAS MEJORES CASAS DE EUROPA

TALES COMO

Lubin, Atkinson, Piesse y Lubin, Pinaud etc.

Los dentríficos mas selectos

Tales como: Polvos, Agua de Botot y Dr. Pierre, pastas odontalinas de Philipphe, opiatas de Piver.

MARFILINA

Objetos para regalos

Como ser bastones, cajas de perfumeria, necesarios de fumadores, guantes de cabritilla é hilo, corbatas de todas clases.

Para señoras

Como siempre, se encuentra un surtido de los mas completos en peinados de rizos, rulos, peinados de trenzas y bucles, crespos de todas clases y demas ...

Afamada Crema de Perlas

VELOUTINE

y todos los blancos de todas ...

Para las canas.

Se encuentran las tinturas, inglesas, de Boyer, Morgan, Padro, Sales, *Agua des Tees*, la incomparable tintura para teñir negro, rubio y castaño del Profesor Barry

TRICOFERO

Que ha ... tanta aceptacion en esta capital.

A las señoras aficionadas

Se ofrece un surtido de dibujos de los mas ricos y con colores de ...

PRECIOS MUY COMODOS

37—FLORIDA—37

Aviso oficial

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

La Direccion General de Rentas de conformidad con ... del Superior Gobierno de fecha 25 de Junio ... del peaje de los puentes ... completamente ... de puentes.

[illegible]

Número		Puente	Clase
	29	Arroyo Vizcacha	
	44	Arroyo Dulce	
	45	Arroyo Grande	
	60	Arroyo Claro	
		Arroyo ...	
		Arroyo ... de la Choza	
		Paso de ...	
		Rodriguez	Tercera clase
		Arroyo del Gato	
	125	Arroyo Maipú	
	120	Arroyo Quinteros	
		Arroyo ... Pescado	Tercera clase
		Arroyo del Espinillo	
		Arroyo Atalaya	
		Arroyo Zapata	
	100	Garzas de Lobos	Tercera clase
	118	Rio Salado (paso ...)	
	111	Arroyo Saladillo	
	81	Cañada de doña Tomasa	Tercera clase
	96	Garzas de Navarro	
	118	Garzas de Navarro	
	101	Arroyo de Navarro	
	107	Rio Salado (paso ...)	Segunda
	106	Rio Salado Paso Mora	Tercera clase
	112	Arroyo Saladillo	
		Arroyo del Barro	Tercera clase
		Saladillo ...	
		...	Segunda

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados estará sometida á las siguientes condiciones.

1.ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ra. CLASE $	reales	2a. CLASE $	reales	3a. CLASE $	reales
Carros, carretas y carruajes	10		5		3	
Ginetes	1	4	1			4
Ganado mayor				4		2
Id menor por 100 animales	25		20		10	

2.ª Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, ... á la Direccion General de Rentas hasta el 20 de Enero de 1874.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3.ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4.ª El remate del peaje de los puentes durará por todo el año 1874.

5.ª El pago del ... de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6.ª El ... licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes haciendo ademas de su cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7.ª El Gobierno no se obliga por su parte á hacer ... refacciones sobre el material de los puentes, en el caso de accidente que los ponga fuera de servicio ...

8.ª Los licitadores se obligan á entregar al terminar la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9.ª Las propuestas cerradas se abrirán en la Oficina del Director de Rentas el dia 2 de la tarde ... Enero á las ..., ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas á la Direccion de Rentas antes del 20 de Enero próximo.

11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.
MARTIN BUSTOS.
Oficial Mayor.

d31v20e.